

obras benéficas, culturales, económicas, obreras y sociales. Algunas de las partidas que en ese previsible estudio obtuvieron general desagrado fueron virtualmente rechazadas.

El Gobierno entiende que es preciso introducir una política de austeridad, más bien de economías rebajas, en todos los departamentos. Ahora bien, el Gobierno estudia con cuidadosa atención lo que puede ser objeto de atención, distinguiéndolo de lo que por su especial condición no se puede suprimir de momento, si bien se buscará la compensación en el economiento necesario; así en este último aspecto se respetarán muchas de las obras comenzadas, y sobre todas las que su supresión originaría indudablemente conflictos de trabajo y disminución de riqueza.

Para final de cuentas, se acordó que cada ministro hiciera un estudio de los alcances presupuestarios más reducidos para sus respectivos departamentos, conviniendo bajo ese criterio, no solamente en no hacer uso de créditos a menos de urgente y comprobada necesidad, o de hacerlo, en la menor escala posible.

Estos estudios parciales serán inmediatamente enviados al ministro de Hacienda para que éste haga el estudio presupuestario completo y lo presente en uno de los próximos Consejos. Entonces dará el Gobierno su dictamen sobre la situación real del Tesoro, informando de la existencia del superávit, o si, por el contrario, se inclinan a creer algunos, tuviera que hacer frente a un déficit con ese programa de austeridad y reducción de gastos.

La reorganización de los servicios

El ministro de Trabajo informó en el Consejo sobre las anomalías que de su estudio sobre los servicios de su departamento había deducido, y sobre todo de la necesidad de remediarlas inmediatamente introduciendo cierto sentido de orden en la confusión de organismos y servicios, ajenos algunos de ellos al departamento a que están adscritos y repartidos otros entre varios ministerios.

El informe del señor Sangro mereció la aprobación de todos los consejeros, y, en su virtud, varios de ellos, el de Hacienda y el de Economía, por ejemplo, reconocieron, especialmente este último, la misma confusión de servicios en sus respectivos departamentos, por lo cual y una vez que quede determinado el cómputo presupuestario, el Gobierno llevará a cabo un acoplamiento más armónico pasando servicios de unos ministerios a los que efectivamente les correspondía pertenecer.

El acuerdo de suspender toda invitación a celebrar Congresos Internacionales afecta únicamente al abuso de créditos para celebrarlos sin cantidades presupuestadas de antemano.

La renovación de Ayuntamientos

Para dictaminar el procedimiento que se ha de emplear para la renovación de Ayuntamientos, se acordó nombrar una ponencia formada por los ministros de la Gobernación, Fomento y Economía Nacional. Uno de estos próximos días se reunirá la ponencia y estudiará las normas, que luego someterá a la aprobación del Consejo de ministros. Según nuestros informes, la tendencia es ir a la renovación automática de los Municipios.

En la reunión de anoche, según manifestaciones de varios ministros, no se trató del nombramiento de altos cargos.

El próximo Consejo se celebrará el martes de la semana que viene.

Despacho con el Rey

Con su majestad despacharon el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

El general Berenguer dijo, al salir, a los periodistas:—Realmente, no ha habido despacho; más bien, una conversación con el Rey; no he traído nada de firma.

—Nada de otras cosas?—Nada. Y que haya muchos días así. Es señal de que todo va bien.

El ministro de Economía dijo que había un decreto creando la subsecretaría de Economía, para la que se nombraba al señor Pan, encargado, además, de la Dirección de Aranceles y Valoraciones. Hay, además, otros cinco decretos, admitiendo la dimisión de cuatro directores generales y del subdirector de Industrias. Y otro, suspendiendo lo dispuesto sobre el servicio agropecuario, como ya se ha dicho por la Prensa.

Después con este certificado de que se afirmó sin gran conocimiento de causa, cesaron cinco y queda uno—dijo el señor Pans, y agregó, refiriéndose al señor Pan:—No necesitaré hacer el elogio del nuevo subsecretario, cuya personalidad y competencia son harto conocidas. Procede del Cuerpo Diplomático, de la carrera consular. Lo llevo como un colaborador en la reorganización del ministerio.

El señor Sangro, a su vez dijo que había llevado un decreto, admitiendo la dimisión al general Hermosa en la Junta de colonizaciones, vacante que, de momento, queda sin proveer, por estar pendiente de estudio la reorganización de su departamento.

El señor Matos quedó acompañando a su señora, que tenía audiencia con la Reina, y salió luego, acompañado de ella, sin hacer manifestación alguna.

La jornada del presidente

El presidente recibió ayer por la mañana al síndico de la Bolsa de Madrid, señor Peláez, con una Comisión del Colegio de Agentes de Cambio. También recibió a don Juan March y a los marqueses de Argüeso y Riestra.

guar bajó al patio pequeño del ministerio del Ejército y pronunció en inglés ante el micrófono, las siguientes palabras:

—Es un placer para mí dar a conocer, por medio del "cine" sonoro, que reina en España la mayor paz y prosperidad. Con la confianza del Rey y de mis compatriotas, espero ser capaz de mantener el mayor estado de paz y bienestar en mi Patria por el tiempo que me propongo gobernar."

Los prisioneros de Marruecos

En su conversación con los periodistas, el subsecretario de la Presidencia manifestó que ayer mañana se habían dado, por medio de los periódicos oficiales, las oportunas órdenes a los fiscales de las Audiencias para que se diese cumplimiento al decreto de amnistía.

Refiriéndose a las noticias que publican algunos periódicos sobre la supuesta existencia del general Silvestre, dijo el señor Benítez de Lugo que no era posible, y, en cuanto a algunos prisioneros supervivientes de aquel tiempo, no lo creía probable, pero que, de todos modos, cuando pasase por Madrid el presidente general francés, de regreso de su viaje a Marruecos, se propondría el nombramiento de una Comisión hispanofrancesa que realizase las oportunas averiguaciones.

Dice el ministro de la Gobernación

El general Marzo, al recibir a los periodistas, manifestó que hay tranquilidad en toda España. En provincias ha habido algunas manifestaciones, como las que pudieran organizarse aquí en la plaza de la Cebada.

—¿Cosas de subsistencias?—No. Cosas sin importancia, más bien manifestaciones de alegría. El orden es completo.

—¿Sigue usted impenetrable en cuanto a altos cargos?—No hay nada fijo. Esta tarde tenemos Consejo y ahora voy a preparar labor para el mismo. Seguramente llevaré algunos nombramientos.

—¿El de alcalde de Madrid?—No lo sé aún.

Algún periodista le indicó el nombre del duque de Almodóvar del Valle, que se baraja para la Alcaldía madrileña; pero el ministro nada indicó ni afirmativa ni negativamente. Como alguien hablara de que el señor Aristizábal no había despedido ya por la mañana en la Alcaldía, contestó el general Marzo que era posible que así hubiera ocurrido.

Cuanto a los nombramientos, y sobre todo a los de gobernadores y algunas direcciones hay que tener cierto tiempo, dada la misión del Gobierno, que hará unas elecciones imparciales. Aunque se hagan nombramientos de hombres políticos de una u otra tendencia, se trata de nombramientos personales, y las personas colaboran desprovistas de representación política, pero siempre es esta cuestión delicada. De este Gobierno no sañdrá un partido. Somos más bien algo así como una Comisión liquidadora.

—¿Y de la subsecretaría?—Tenemos la decisión de crearla, pero nada más. Tengan en cuenta—añadió—el número de nombres que se dan para cada cargo. Algunas veces los lanzan yo creo, que los mismos interesados o sus amigos.

Nada dijo sobre los nombres de Millán Astray y Balmes para la Dirección de Seguridad, aunque él mismo aludió a que también había oído el primer nombre entre otros rumores.

El señor Montes Jovellar, al que se ha citado como posible subsecretario, aunque luego se afirmó que no había aceptado estuvo ayer mañana en el ministerio de la Gobernación, donde visitó al señor Millán de Priego.

Pan de Sorluce, subsecretario de Economía

A las cinco de la tarde tomó posesión del cargo de subsecretario de Economía el señor Pan de Sorluce. Se la dió el



PAN DE SORLUCE. Nuevo subsecretario de Economía

ministro, señor Wals, diciendo que por proceder el señor Pan de la carrera consular y por ser una personalidad

destacada en cuestiones económicas desempeñaría el cargo con acierto.

Contestó en breves frases el señor Pan, ofreciéndose a todos en su puesto.

El nuevo subsecretario del ministerio de Economía Nacional don José Pan de Sorluce, nació en La Coruña el año 1875. En 1907 ingresó en la carrera consular y fué destinado a París.

Cortas temporadas sirvió en destinos oficiales por haberse tenido que dedicar a sus asuntos particulares. Ha sido presidente de la Diputación de La Coruña, diputado y senador.

Como diputado fué ponente en la ley de bases de los empleos públicos del año 1918, y como senador fué ponente también en la ley de reforma tributaria, realizada por el señor Bergamín.

Justicia y Culto

Poco después de mediodía se celebró el acto de toma de posesión del nuevo subsecretario de Justicia y Culto, don Antonio Taboada.

Hizo la presentación al personal el ministro, ensalzando la personalidad del alto funcionario, al mismo tiempo que realizaba los méritos del saliente director general de Asuntos Judiciales, don Ramón García del Valle.

Este agradeció, en sentidas frases, los conceptos del señor Estrada, despidiéndose de todos, y el señor Taboada recabó la cooperación del personal de la carrera para el cumplimiento de su cometido.

Después del acto recibió el ministro la visita del señor Arzobispo de Burgos, la de la Junta del Colegio Notarial de Madrid, y fué cumplimentado por el nuevo fiscal del Supremo, don Santiago del Valle.

Y a las doce y media salió el señor Estrada del ministerio para hacer su visita oficial al señor Nuncio de Su Santidad y al señor Obispo de Madrid-Alcalá.

Por los ministerios

Gobernación.—El ministro visitó ayer por la mañana a los capitanes generales del Ejército y de la Armada, general Weyler y almirante Aznar.

Luego recibió en su despacho al general Muñoz Cobos, marqués de Uquillo, y señores Novoa, presidente de la Asociación de Ingenieros de Telecomunicación, y Benzo.

Instrucción pública.—El duque de Alba no asistió ayer a su despacho oficial del ministerio por tener que asistir, por la mañana, en compañía del director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, a la inauguración de la Exposición de bordados populares se-govianos, y, por la tarde, a la sesión de la Academia de la Historia y al Consejo de ministros.

Otras notas

Cambió y la formación de un partido nacional

Esta noche, en el expreso de Barcelona, emprendió el viaje de regreso a la Ciudad Condal el ex ministro de Hacienda don Francisco de Asís Cambó. Se propone permanecer en la mencionada capital de Cataluña hasta fines de la semana próxima, en que volverá de nuevo a Madrid para proseguir las gestiones que ha comenzado y que fueron el motivo fundamental de su viaje. No quiere esto decir que se den de momento por concluidas las referidas gestiones. En la Corte continuará el ex concejal barcelonés señor Nadal, persona de la mayor confianza del señor Cambó, que mantendrá durante este tiempo contacto con las personas consultadas.

El señor Cambó celebró ayer mañana sendas conferencias con los señores Goicoechea y conde de la Mortera, los cuales, a su vez, conferenciaron por la tarde en el domicilio del segundo.

Es propósito del señor Cambó recibir esta tarde a los periodistas madrileños, a los que probablemente dará noticia del resultado de las gestiones que ha efectuado relacionadas con la formación de un gran partido nacional. A pesar de este anuncio, hemos visitado a alguien estrechamente relacionado con las personalidades que en dichas gestiones han intervenido y que las ha seguido muy de cerca y nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

—No se trata, por ahora, como objeto primordial, de la constitución de un partido político, si bien no ha quedado descartada, ni mucho menos, la posibilidad de su formación. A ese partido político se irá, pero sin prisas, sin nerviosismos, que a nada conducen. En él se piensa, y eso es bastante por ahora.

Se trata, sí, de reunir a unos cuantos hombres de prestigio y de indudable valía, cuyo conjunto represente una política nueva frente a la vieja política, hoy fuera de razón. Les unirá, de momento, más que un programa común, un ideal de gobierno. Por ello, en las conversaciones sostenidas por el señor Cambó, se ha tratado, más que de programas y de frentes únicos, del momento político, de problemas de Gobierno, de realidades positivas de la vida nacional que necesitan ser abordadas de frente. El país no cree ya en programas, sino en realidades, y son

EN MEDIO DE LAS CONFERENCIAS



—LA PAZ CAMINA

("Nebelspater", Zurich.)

esas realidades las que exigen una inaplazable solución.

Descartada la figura del señor Ossorio y Gallardo, que fué uno de los consultados, todos los demás han coincidido—plenamente, casi todos—en la existencia de esos problemas, en la naturaleza d' su planteamiento y en el procedimiento más adecuado para resolverlos.

Vivimos horas de profunda crisis política. No es ésta la ocasión más adecuada para estar ni dividir energías, sino para sumarlas y, a ser posible, multiplicarlas. Se impone hoy más que nunca aquel resurgimiento del sentimiento de la ciudadanía que preconizó constantemente don Antonio Maura, y es preciso abrir, en la vida política de la nación, un paréntesis que permita sedimentar los enconos y las pasiones que el régimen de dictadura, como todos los regímenes dictatoriales, ha podido hacer salir a la superficie.

Tal es el propósito—continúa—nuestro comunicante—de este grupo de hombres de buena voluntad: abrir un cauce firme al incierto momento nacional, y ello no sólo desde el punto de vista político, sino también social y económico.

Se habla insistentemente en estos días de que el mejor modo de abrir ese cauce sería la convocatoria de unas elecciones absolutamente libres. No sabemos hasta qué punto puede ser cierto. Porque, lo más probable, dadas las circunstancias actuales, sería la constitución de un Parlamento punto menos que ingobernable, integrado por una multitud de pequeños grupos parlamentarios que harían estéril toda labor que, aun así, por muy bien orientada que estuviera.

Es propósito de este grupo de hombres actuar dentro de la normalidad constitucional, que hoy por hoy, es la Constitución del 76. Ello no quiere decir que no anhelan la reforma de determinadas leyes sustantivas, la cual reforma cabe perfectamente dentro de la mencionada ley orgánica española.

Dije antes que no está descartada la posibilidad de constituir, en torno de estos hombres, un partido político. Lo esencial, por ahora, es dejar bien sentados los primeros cimientos, que el edificio puede tener afortunada culminación algún día. Para ello, los elementos que ahora actúan cuentan con masas que pudieran muy bien servir de aglutinante para formaciones de mayor amplitud. Han, además, de común unos cuantos principios fundamentales, que constituyen en toda ocasión un apoyo más firme que cualquier ideología política hecha a base de aspiraciones y de personalismos.

En cuanto a nombres, es prematuro todavía dar una lista de ellos, porque apenas nos encontramos en los comienzos. Pero puedo afirmar que han expresado ya su conformidad al señor Cambó los señores conde de la Mortera, don Antonio Goicoechea, don César Silió, conde de Vallés y alguno de los actuales ministros de la Corona.

Primo de Rivera al extranjero

Una vez que hayan terminado las primeras gestiones para la reorganización de la Unión Patriótica, y esté tomada la decisión sobre el manifiesto en que se dará cuenta al público, del nuevo rumbo, el ex presidente del Consejo, marqués de Estella, marchará al extranjero.

El general Primo de Rivera se pro-

pone pasar una temporada en la Costa Azul, y después pasará gran parte de la primavera en su casa de Jerez.

La presidencia del Circulo conservador

El lunes, día 10, a las seis de la tarde, se verificará en la calle de San Sebastián, 2, la elección de presidente y demás miembros de la directiva del Circulo liberal-conservador.

Llegada de los artilleros amnistiados

Ayer llegaron a Madrid los jefes y oficiales de Artillería que cumplían condena en Pamplona por los sucesos de Ciudad Real. Son los siguientes: el coronel don Joaquín Paz, los comandantes don Ignacio Goicoechea, don Rogelio Lacazza y don Anibal Motiló, los capitanes don Francisco Reico, don Alejandro Zamorro, don Andrés Soriano, don Joaquín Pomares, don Joaquín Martín, don Mario Barreal, don Buenaventura Horreo y don Cipriano Pacheco, y los tenientes don Felipe Palou, don José Méndez, don Emilio Casal, don José Cifuentes, don Juan Fernández, don José Fernández, don Félix Sánchez, don José Sauquillo y don Ciro Narla.

En la estación los esperaban compañeros y amigos, que les tributaron una acogida cariñosa.

Dice el duque de Almodóvar del Valle

Ayer tuvo ocasión de hablar con el ex ministro duque de Almodóvar del Valle de los rumores que le señalan como nuevo alcalde de Madrid. —No hay nada de eso—nos dice—. Mi visita reciente al general Berenguer ha sido puramente de cortesía.

Falta el ofrecimiento; pero aunque lo hubiera, el duque no se mostraría dispuesto a aceptar. Ya he sido alcalde de Madrid durante un año—nos dice—. Fuí nombrado después, en 1917—continúa—ministro de Fomento, y a pesar de que había entonces planteados problemas como el de transportes, el ministerio me pareció un descanso comparado con la Alcaldía.

El Gobierno nacional que presidió don Antonio Maura—nos dice—había acordado ya nombrarme alcalde de Madrid, pero no acepté.

Por lo que respecta a la situación política en general, el duque de Almodóvar del Valle considera un deber apoyar al actual Gobierno, ya que representa el paso a la normalidad constitucional.

Recursos contra disposiciones de la Dictadura

Por iniciativa del magistrado jubilado del Tribunal Supremo don Marcelino González Ruiz va a enviarse al ministerio de Justicia y Culto una instancia pidiendo que puedan ser objeto de recurso contencioso-administrativo todas aquellas disposiciones de la Administración Central que, reuniendo los requisitos exigidos por la ley y reglamento orgánicos de la jurisdicción contencioso-administrativa, resultaren hasta ahora irrecursibles por haber sido dictadas después del 13 de septiembre de 1923 y antes del 31 de enero de 1930. Se solicita el plazo de un mes u otro prudencial para poder interponer el recurso.

Las firmas del documento llenan hasta

la fecha cuatro pliegos. Entre los firmantes se encuentran don Melquíades Alvarez, don Mariano Alonso Castrillo, don Niceto Alcalá Zamora, la señorita Clara Campoamor, los señores Rodríguez de Viqueiro, Sánchez Román, don Basilio Edo, don Mario Jiménez Lasa, el señor Barriobero y el señor Colom Cardany.

Las próximas elecciones del Colegio de Abogados

Desde que se planteó la crisis viene habiéndose del cambio inminente de Junta y de los posibles sucesores en el decanato de don Juan La Cierva. Se han dado los nombres de don Niceto Alcalá Zamora y de don Angel Ossorio y Gallardo. Parece que estos señores reitarán su candidatura en vista de la decisión con que iría a la lucha don Melquíades Alvarez. Hasta ahora la propuesta más formalizada es la de este letrado, a quien acompañan en la misma los señores Palés, Rodríguez de Viqueiro, Galarza, Guimón y Cabrerá.

Sin embargo, ayer comenzó a correrse el rumor por el Palacio de Justicia de que estaba hecha otra candidatura, a base de don Angel Ossorio como decano y don Miguel Maura como secretario. El secretario saliente, don Mariano Alonso Castrillo, ha dirigido una circular de cariñosa despedida a todos sus compañeros.

Para la elección ha sido fijado el día 19 del corriente, de ocho a diez y siete, en el local del Colegio.

Obsequio al general Losada

En el Centro del Ejército y Armada se verificó el acto de entregar el diploma de socio de mérito al general don Antonio Losada, en cumplimiento del acuerdo tomado por la Junta general del Centro.

Hizo la entrega el presidente, general Kirkpatrick, y concurrieron todos los miembros de la Junta directiva. En el acto de la entrega se cambiaron frases de saludo y agradecimiento, sirviéndose luego en el comedor del Casino un refrigerio.

El título de socio de mérito constituye una artística obra, cuyo dibujo se debe a Mariano Benlliure y el grabado a Maura. Va encerrado en magnífico marco de caoba y constituye un valioso obsequio.

Banquete al señor Marfil

En honor del nuevo director de Aduanas, don Mariano Marfil, varios amigos y periodistas han organizado un almuerzo, que se celebrará mañana domingo, a la una y media de la tarde, en Molinero. Pueden recogerse las tarjetas en la Asociación de la Prensa, en la Redacción de "La Epoca" y en dicho restaurant.

Sobre la Censura

Alguna de las referencias enviadas a periódicos de provincias sobre la visita de los directores de los diarios madrileños al general Berenguer, dice que el director de EL DEBATE "envió una carta diciendo que no asistía porque no era partidario de la supresión de la censura, sino que únicamente lo era de que ésta fuese suavizada".

Conviene advertir que estas líneas carecen de exactitud. El director de EL DEBATE no acudió a la visita ni a la reunión que la precedió por coincidir las horas fijadas para esos actos con las de otras ocupaciones inaplazables y urgentes. Pero manifestó por anticipado, en carta a los directores de "El Sol" y "La Voz", su adhesión a la idea de que la censura fuese reglamentada.

La Comisión asesora patronal y obrera

Del 3 al 6 de este mes ha celebrado en el Instituto Nacional de Previsión cuatro sesiones plenarias la Comisión Nacional Asesora Patronal y Obrera, que constituye desde 1922 la Asesoría profesional del régimen legal de Previsión.

Ha tomado acuerdos unánimes, sobre los temas siguientes: estudio de la estadística de los mineros en relación con los seguros de vejez y de invalidez; planes de inversiones sociales para 1930; seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes; información para ampliar a 6.000 pesetas el límite actual de 4.000 para ser beneficiario en el régimen de retiro obrero obligatorio; anticipación de retiro en el caso de trabajos agotadores; reglamentación de la Comisión; aplicación del régimen de retiro obrero a la agricultura.

Terminado el período de sesiones del pleno, una Comisión visitó al ministro de Trabajo y Previsión dándole cuenta de la labor realizada.

Dos nuevas Jefaturas en la Dirección de Comunicaciones

La "Gaceta" de ayer dispone: "Que se creen en la Dirección general de Comunicaciones dos nuevas Jefaturas o secciones denominadas "De reclamaciones, expedientes y legislación" una para los servicios de Correos y otra para los de Telégrafos. Que las mencionadas secciones se constituyan cada una con un jefe, los sub-

jes y el personal administrativo y auxiliar que se considere necesario en cada Cuerpo."

En provincias

Los liberales de Alicante

ALICANTE, 7.—Los ex concejales liberales han celebrado una reunión presidida por don Alfonso de Rojas, ex diputado por la circunscripción que era jefe de los liberales de la provincia en 1923. Los reunidos ratificaron su adhesión al señor Rojas y facilitaron una nota a la Prensa, en la que declaran que se mantiene la unión de los antiguos elementos liberales, pero reservándose la significación política actual que declararán oportunamente, aunque aceptando que será liberalista el elemento conservador que ha resultado de la Jefatura de Madrid, recibiendo orden de mantenerse a la expectativa hasta deslindar los campos políticos. Los liberales recorren los pueblos de la provincia, pulsando la opinión.

Reunión de la Liga

BARCELONA, 7.—Se ha reunido la Junta directiva de la Liga regionalista, bajo la presidencia de don Pedro Rahola, por encontrarse enfermo don Raimundo de Abadal. Se cambiaron impresiones sobre el momento político, mostrándose satisfechos y optimistas por las noticias recibidas de Madrid. Se aprobaron tres resoluciones de solicitudes de ingreso y se desecharon otras, principalmente de elementos provenientes de la Unión Patriótica. También se acordó ampliar el personal de Secretaría para prevenir la intensificación de los trabajos electorales. Se dio cuenta de que en estos días de dictadura se ha procurado y conseguido conservar la organización electoral de la Liga.

Con respecto a la estancia del señor Cambó en Madrid se recordó que las actitudes y los pensamientos del leader regionalista son antiguos y no producidos por la caída de la dictadura. Ya hace unos años el señor Cambó quiso actuar, orientando sus propagandas y su doctrina francamente hacia España, pero hubo de desistir en vista de la actitud del general Primo de Rivera. Por entonces el político catalán escribió el libro "El silencio de Cataluña", que se ha repartido mecanografiado, y que saldrá en breve. Otro antecedente de la actual actividad política del señor Cambó es el viaje que realizó en una petra propaga para el Norte de España, hasta Galicia, celebrando entrevistas y realizando gestiones de las que son continuaciones las que viene celebrando ahora en Madrid. Es muy probable que si las gestiones cristalizan en un acuerdo, como parece lo más probable, se emprenda una activa propaganda en ciudades por todas las poblaciones de España, a fin de difundir las ideas del nuevo partido.

La Alcaldía de Barcelona

BARCELONA, 7.—"La Publicidad" dice que se habla mucho del ex concejal don Joaquín María de Nadal como futuro alcalde de Barcelona. "Nosotros agregamos—hermoso día también el nombre del barón de Güell para igual cargo."

BARCELONA, 7.—Esta tarde se ha reunido el Colegio de Abogados y ha acordado convocar elecciones para la renovación total de la Directiva. La fecha señalada es la de 17 de marzo, no haciéndose ante el Poder judicial. Los estatutos que las listas electorales hallen expuestas durante un mes. Se trabaja con gran actividad por los abogados en favor de sus candidaturas.

La reforma del Bachillerato

BARCELONA, 7.—Se ha dirigido al ministro de Instrucción pública un telegrama que dice: "Federación Catalana de Estudiantes Católicos apoya la normalización de los estudios universitarios, re-integración de los estudiantes de los profesores y respetuosamente solicitan la revisión de las reales órdenes que reorganizan el estudio del Bachillerato y nuevos planes universitarios de 18 de marzo de 1928.—Firma, Alfredo Pérez Iborra."

Llega a Barcelona un estudiante indultado

BARCELONA, 7.—Procedente de Mallorca llegó esta mañana el estudiante señor Sbert, a quien esperaban un millar de compañeros, que le vitorearon y le llevaron un rato en hombros. Se dirigió a la Facultad de Medicina, donde se recibió en las aulas de los estudiantes. Habló el rector, doctor Ferrer y Cailig, que recomendó a los estudiantes mesura en sus actos y altura de miras en su proceder. El señor Sbert estuvo después en la Escuela de Ingenieros Industriales. No ocurrió ningún incidente.

Las multas gubernativas

BARCELONA, 7.—El "Diario de Barcelona" en su nota de Madrid dice: "Comienza a agitarse la cuestión relativa a la reforma y manera de condonar las multas extraordinarias que la Dictadura impuso durante el período de su mando. Es perfectamente lógico y natural que aquellos que fueron objeto de confiscación y sus amigos aspiren a que se desahaga y que vuelva a su bolsillo el dinero que perdieron, señalando, además, la solución de la manera más rápida posible.

Cierto que el abuso de poder debe ser reparado, pero no parece oportuno que venga la reparación sobre la marcha y en virtud de actos gubernativos. Existe un precedente que a la reclamación presente coge de lleno.

El suceso que cronista a lo que ocurrió en España con la confiscación que decretó Fernando VII en daño de los elementos liberales del país, desde su arribada a Valencia en 1814 hasta el movimiento de Cabezas de San Juan. Las Cortes de 1820 al 23 levantaron las sanciones y multas, realizando la obra de reparación y de justicia. Inmediato ya el funcionamiento de la representación nacional, sólo ella deberá resolver la dificultad, según la resolvió antaño de modo equitativo.

El Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO, 7.—El presidente del Consejo ha contestado hoy un telegrama que le enviaron diferentes sectores políticos de esta villa en petición de que quedara destituido el Ayuntamiento, que ha recibido el despacho y que tendrá en cuenta la petición.

El ex gobernador civil, señor Ballarín, ha publicado hoy una circular despidiéndose de Vizcaya, y en la que agradece las atenciones que se han tenido con él durante su mando.

El decreto de amnistía

FERROL, 7.—Ha producido inmenso júbilo en esta población el decreto de amnistía. El regimiento de Artillería de costa número 2, de guarnición aquí, ha recibido muchas felicitaciones con este motivo.

Advertisement for TOLEDO National de Toledo, featuring a product image and the text "¡PRUEBELA! HOJA DE AFETAR TOLEDO Fabrica Nacional de Toledo".



Cómo se vió cierto día un caballero que el día anterior le había dado una perra gorda a un niño que lloraba.

("Everybody's", Londres.)

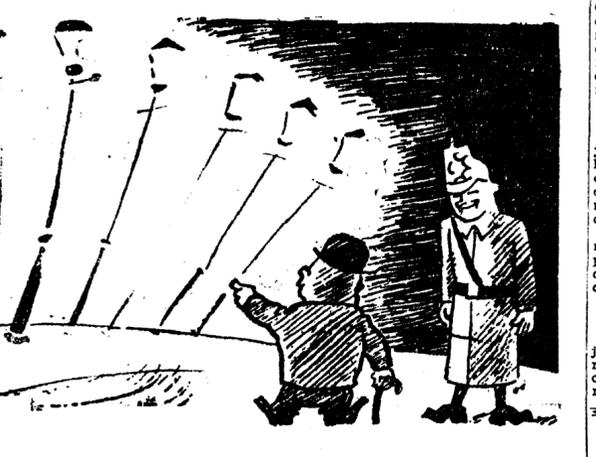


EL DIRECTOR.—Ahora vaya usted a la casa incendiada, coja usted en brazos a miss Llaza Lohache, atravese el fuego y trágala desmayada hasta aquí andando por los hilos del telégrafo.

EL ACTOR.—Pero si eso es lo que acabo de hacer ahora!

EL DIRECTOR.—Sí; pero era una prueba. Hágalas usted otra vez.

("The Humorist", Londres.)



—Oiga, guardia: este desfile de antorchas, ¿se acaba pronto? Estoy esperando que termine para para pasar.

("Lustige Bluetter", Berlin.)

motivo y se vitoró al Gobierno. La Prensa señala el acontecimiento tan anhelado haciendo resaltar que ahora es cuando el país ha recuperado la normalidad.

Guadalhorce en Málaga

MÁLAGA, 7.—En el expreso llegó de Madrid el conde de Guadalhorce, que fue recibido por el ex ministro de Fomento, alcalde, presidente de la Diputación y muchos ingenieros y amigos que le hicieron una gran acogida. El ex ministro de Fomento se propone permanecer aquí varios días, durante los cuales visitará las industrias que dirige.

El Ayuntamiento de Sevilla

SEVILLA, 7.—Esta mañana el alcalde, señor Díaz Molero, manifestó que había cumplimentado al gobernador interino y al mismo tiempo puso su cargo y el de todos los concejales a disposición del Gobierno. El señor Díaz Molero ha facilitado una extensa nota, en la que dice que ha leído los comentarios que hizo la Prensa local sobre los sucesos políticos de ayer, agradeciendo el tono de templanza. Añade que ni carecen dificultades económicas en cuanto a la sucesión próxima del actual Ayuntamiento ya que sólo se trata de formalizaciones administrativas aisladas que son consecuencia inevitable del régimen de excepción legal otorgado a Sevilla con motivo de la Exposición. El Ayuntamiento abandonará sus funciones del modo digno a que se ha hecho acreedor por su obra, cuyos errores o aciertos, antes, ahora y siempre, están entregados al juicio de la opinión. Termina diciendo que seguirá todos trabajos con cariño y aliento por Sevilla hasta que el Gobierno designe sus sucesores.

Por su parte, el alcalde que ejerció durante la ausencia del titular, señor Hortal, ha facilitado al Ayuntamiento un informe en el que el Gobierno civil para presentar su dimisión con carácter irrevocable, después de haber dado cuenta de la situación política a la Directiva del Círculo Mercantil, al cual representa en el Ayuntamiento. Este con respecto a esta actitud no significa ni conformidad ni disconformidad con el nuevo Gobierno, sino que, habiendo recibido la investidura del general Primo de Rivera, considera un deber renunciar a ella una vez desaparecido el Gobierno que se la confirió.

Han visitado al gobernador 17 concejales para presentar su dimisión. El gobernador, señor Fabié, ha dicho que había recibido esas dimisiones, pero que como el alcalde había puesto a disposición del Gobierno las dimisiones, no procede considerar estas dimisiones con carácter personal.

La Federación de Estudiantes Católicos ha publicado una nota diciendo que no necesita intermediarios para hacer sus peticiones y que seguirá planteando en los asuntos profesionales de estudiantes.

La reforma de los tributos agropecuarios

SORIA, 7.—Los agricultores han acogido con gran satisfacción la reforma de los tributos agropecuarios, y anhela que se aprima el Consorcio resinero, que les causa grandes perjuicios.

BARCELONA, 7.—Se dice por los pasillos del Palacio de Justicia que será nombrado magistrado de esta Audiencia el ex ministro don Galo Ponte.

Notas varias

BARCELONA, 7.—Los elementos jóvenes del partido jaimista que más se han destacado en la Dictadura hasta ser víctimas de dicha situación, están dispuestos a establecer un frente único con todos aquellos elementos que han sido enemigos de la pasada situación política. Se pretende que dicho propósito tenga como acto inicial una magna asamblea, que se celebrará, probablemente, la próxima semana.

HERENCIA, 7.—El alcalde de esta localidad, con motivo del telegrama enviado al general Berenguer por varios vecinos, solicitando la destitución del actual Ayuntamiento, ha dirigido al presidente del Consejo la siguiente comunicación: "Hoy marchó a Madrid con su ayudante, el capitán general del departamento, almirante González."

OBREIRO ELECTROCUTADO. HUELVA, 7.—En el pueblo de Cartaya, cuando trabajaba en los talleres del ferrocarril en construcción de Ayamonte, recibió una descarga eléctrica que le produjo la muerte instantánea.

VALENCIA, 7.—Con las formalidades de costumbre, se ha hecho cargo del Gobierno civil el presidente de la Audiencia, don Luis Suárez, el cual recibió al presidente de la Diputación y varios diputados. Cuando recibió a la Prensa, dijo que espera tener una verdadera ayuda en sus gestiones de gobernador con el auxilio de los periódicos locales y que respecto a la censura se hará todo lo tolerable que pueda, siempre que no degeneren en ataques personales.

VALLADOLID, 7.—A las seis de la tarde, en el rápido ce Bilbao, ha salido para Madrid el gobernador civil dimisionario, después de entregar el mando al presidente de la Audiencia. Durante los últimos días ha recibido numerosas pruebas de adhesión y se le entregó un álbum con firmas de todos los Ayuntamientos de la provincia. Acudieron a despedirle a la estación todas las autoridades, concejales, Ayuntamientos provinciales y el personal del Gobierno civil.

REGRESA JUAN ESTERICH. NUEVA YORK, 7.—A bordo del transatlántico francés "Ile de France" ha salido hoy para España don Juan Esterich, colaborador de don Francisco Cambó.

El señor Esterich, que regresa llamado por el señor Cambó, ha manifestado que, a su entender, la organización del nuevo partido conservador trae consigo una nueva esperanza de gobierno autónomo de Cataluña, aunque la organización que trata de crearse tiene un alcance nacional.

Opina que el señor Cambó no ha participado en el Gabinete del general Berenguer porque no deseaba ser uno de los investigadores de la administración del general Primo de Rivera, con objeto de reservar sus energías para la organización del nuevo partido.—Associated Press.

Información general de provincias

Llegan a Sevilla dos escuadrillas de aeroplanos. Aparecen cinco cadáveres de tripulantes de los pesqueros naufragados en Vigo.

MAÑANA SE INAUGURA EN BARCELONA UN PARQUE INFANTIL

OBROS PARADOS EN AVILA. AVILA, 7.—El Ayuntamiento y una Comisión de obreros han visitado al gobernador interino para rogarle consulte al Gobierno sobre la situación de los obreros parados, por no poder hacer obras el Ayuntamiento, mediante créditos extraordinarios, cosa que prohíbe una reciente disposición.

MUERTO POR UNA LOCOMOTORA. LERIDA, 7.—Cuando se hallaba limpiando las vías inmediatas al depósito de máquinas de esta estación, el obrero José Torreyes fué atropellado por una locomotora que hacía maniobras, y murió poco después.

VARIOS CASOS DE TIFUS. LEON, 7.—Circular estos días el rumor de que se han registrado algunos casos de tifus, seguidos de defunción. La Prensa cree que el contagio obedece al mal estado de las aguas que surten la capital y pide que se haga un cuidadoso análisis de ellas.

DECORACION DE UN PALACIO. SAN SEBASTIAN, 7.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha aprobado el contrato con el pintor Sert para la decoración de Santele, en la cantidad de 300.000 pesetas. Los trabajos deberán quedar terminados el año 1932.

LEGADA DE ESCUADRILLAS. SEVILLA, 7.—Esta tarde, a última hora, llegaron las escuadrillas "Gatos", procedentes de Los Alcázares, donde han realizado prácticas. Primero vino una escuadrilla de nueve aparatos, y después otra de siete, al mando del comandante Barrón, jefe de grupo.

EL PÓSITO DE CAMBADOS. VIGO, 7.—En Cambados se va verificando la inauguración del nuevo edificio de la inauguración del nuevo edificio de Positos de Galicia, las autoridades y numeroso público. Este Posito, fundado en 1917, cuenta con 479 asientos y el movimiento económico asciende a 132.000 pesetas de ingresos y 85.000 de gastos.

APARECEN CINCO CADÁVERES DE LOS PESQUEROS DESAPARECIDOS. VIGO, 7.—La Comisión enviada por la sección de armadores de Bouzas para recorrer la costa portuguesa para realizar pesquisas sobre el paradero de los pesqueros "Montenegro", números 7 y 8; "Agujas"; y "Angel Manuel", ha teleografiado esta noche diciendo que en la playa de Espoende, próxima a Povoa Bazim, a 70 kilómetros de Oporto, han sido encontrados tres cadáveres, completos, también fuera hallados restos de buques que se suponen pertenecientes a los pesqueros desaparecidos.

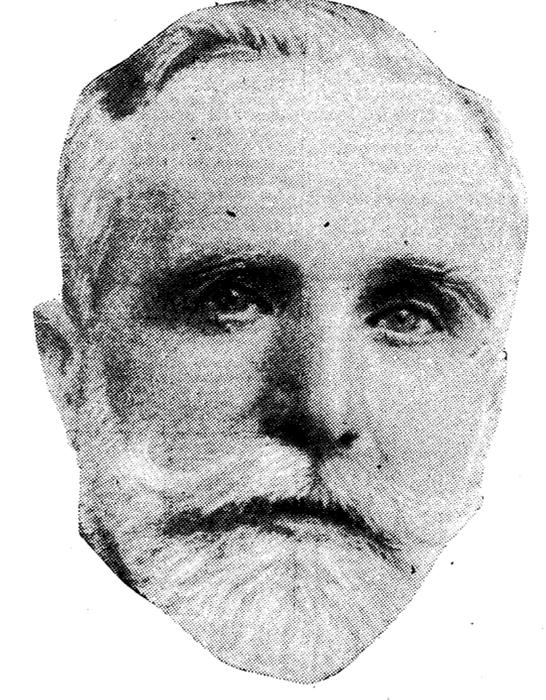
BARROCO CON QUEMADURAS. BILBAO, 7.—Durante una tormenta desatada en el pueblo de Dilmas una chispa eléctrica cayó en la iglesia parroquial, y causó diversas quemaduras al párroco, don Ovidio Pujana.

Las pruebas del "Cervantes". FERROL, 7.—Hoy salió fuerza del puerto para efectuar las últimas pruebas del crucero "Miguel de Cervantes". "Hoy marchó a Madrid con su ayudante, el capitán general del departamento, almirante González."

La Tuna Compostelana. ZARAGOZA, 7.—La tuna compostelana estuvo en la Universidad. Entre el rector, doctor Rocasolano, y el presidente de la tuna se cambiaron afectuosos discursos. Después marcharon al templo del Pilar, donde ofrendaron ramos de flores a la Virgen. Por la tarde estuvieron en la Academia General Militar.

Roba impulsado por el hambre. JAEN, 7.—Ha sido detenido Manuel

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Don Santiago del Valle, nuevo fiscal del Tribunal Supremo, que el lunes tomará posesión de su cargo

El señor Del Valle es natural de Santiago de Compostela. Hizo sus primeros estudios en Gijón, cursó la carrera de Derecho en la Universidad compostelana y se doctoró en la Central. Por espacio de varios años ejerció la carrera de abogado en Madrid y realizó después las oposiciones a la carrera judicial. Triunfante en ellas, ejerció durante siete años el cargo de juez de primera instancia de Haro, hasta que fué nombrado secretario de gobierno de la Audiencia territorial de Pamplona. Ha sido, por concurso de méritos, vicesecretario y secretario de gobierno del Tribunal Supremo durante catorce años y últimamente magistrado de dicho Tribunal durante cinco.

FIRMA DEL REY MUNDO CATOLICO

Se declara en suspenso la formación de los Consejos agropecuarios

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

ECONOMIA.—Admitiendo las dimisiones de los directores de Agricultura, Aranceles, Tratados y valoraciones, Comercio, Abastos e Industria, presentadas por los señores don Leopoldo Ruidrejo, don Vicente Gay, don Roberto Baamonde y don Severo Gómez Núñez. Creando la subsecretaría de este ministerio. Nombrando subsecretario y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, director general de Aranceles, Tratados y valoraciones, a don José Fan de Soraluce, ex senador del Reino.

Declorando en suspenso la formación de los Consejos agropecuarios provinciales y del Nacional Agropecuario, así como la facultad conferida a las Diputaciones para aplicar su recargo hasta un 5 por 100 en la cuota para el tesoro en las contribuciones rústica y pecuaria.

FOMENTO.—Real decreto-ley disponiendo que para la ejecución de las obras de la calle de Buenos Aires sobre la ría del Nervión, en Bilbao, aprobado por real orden de 6 de septiembre de 1929 se siga el procedimiento administrativo de concurso que anunció y celebrará el Ayuntamiento de Bilbao.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para otorgar a la Diputación provincial de Navarra la concesión del ferrocarril de Logroño a Pamplona.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para contratar por subasta la ejecución de las obras que se refieren al proyecto de dragado que forma parte de la ampliación de las obras de abrigo de puerto de Cariño (La Coruña).

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras que se refieren al proyecto del trozo primero del muelle de la ciudad en el puerto de Cádiz.

Idem id. considerando parte integrante de la carretera del Estado de Susan (Orense a Santiago) el puente de Ledesma, a cargo de la Jefatura de O. P. de La Coruña, la mitad de dicho puente sobre el río Ulla, correspondiente a la provincia de Pontevedra, que limita esta provincia y la de La Coruña.

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para contratar por subasta la ejecución de las obras de reparación de rompedoras del puerto de Cariño (Coruña).

Idem id. admitiendo la dimisión del cargo de director general de Montes, Pesca y Caza ha presentado don Octavio Elorrieta y Artaza.

Idem id. nombrando director general de Minas y Combustibles ha presentado don Santiago Fuentes Elica.

Idem id. nombrando director general de Minas y Combustibles a don Rafael García Ormaechea y Mendoza.

TRABAJO.—Aceptando la dimisión del general Hermosa como presidente de la Junta de Colonización.

Represalias francesas contra Italia

UN NUEVO MEMORANDUM DEL GOBIERNO BRITANICO SOBRE EL DESARME NAVAL. MANTIENE TODAS LAS TESIS DE INGLATERRA. Se habla de un acuerdo en lo referente a la limitación de tonelaje

LONDRES, 7.—El primer ministro, Macdonald, ha publicado un memorándum, en el que se expone la política seguida por la Gran Bretaña en la Conferencia naval para la reducción de los armamentos. El documento preconiza la limitación de las flotas y de los programas de construcciones navales y la necesidad de poner fin a la competencia en los armamentos, lo que eliminaría una de las principales causas de guerra y establecería la paz sobre sólida base. La simple igualdad de tonelaje y número de buques no es suficiente—dice el documento—. Es necesario asegurar el equilibrio de los establecimientos navales, que exige la adopción de un programa fundado en la dispersión de los territorios.

El Convenio general que resulte de la Conferencia naval deberá estar en vigor hasta el año 1936. En dicha fecha, una nueva Conferencia de desarme de nuevo las cuestiones del desarme, teniendo en cuenta las circunstancias que existan en cuanto se refiere a las relaciones internacionales.

La Delegación inglesa propone que el acuerdo se tome sobre el tonelaje global y la disminución de buques separadamente en las diversas categorías, así como también sobre el tonelaje de cada nación en cada categoría. Estas deben ser las siguientes: acorazados, portaaviones, cruceros, destructores y submarinos.

Inglaterra se opone a las transferencias de tonelaje para los acorazados, portaaviones y submarinos; pero se encuentra dispuesta a transigir en lo que se refiere a las transferencias de cruceros de armamento de ocho a los de seis pulgadas, teniendo en cuenta las necesidades del país.

Inglaterra propone que el número de acorazados que el Tratado de Washington fijó para cada potencia se haga efectivo en el plazo de diez y ocho meses, a contar desde la fecha de ratificación del acuerdo que resulte de la actual Conferencia naval.

Inglaterra preconiza la reducción de desplazamiento de los acorazados de 35 a 25.000 toneladas y la del calibre de los cañones de estas unidades de 16 a 12 pulgadas, así como que se proceda a aumentar su tiempo de servicio de veinte a veintidós años.

La Gran Bretaña se encuentra también dispuesta a reducir el tonelaje de sus torpederos, si las demás potencias reducen las construcciones de submarinos. De incluso llega a pedir la abolición de los submarinos, accediendo todo lo más a que se empleen solamente como arma defensiva.

En lo referente a los destructores, los conductores de flotilla deberán reducirse a 1.850 toneladas y los torpederos a 1.500.

Finalmente, el documento propone que el tonelaje de portaaviones, para los buques de esta clase, de Inglaterra y de los Estados Unidos, se fije en 100.000 toneladas, en lugar de 130.000.

Un acuerdo

LONDRES, 7.—En los círculos autorizados de la conferencia naval se afirma que en la reunión celebrada hoy por los peritos se ha llegado a un acuerdo acerca de la adopción de un método particular para la limitación del tonelaje.

Se trata, según parece, de una refunción de la proposición francesa presentada primeramente, que sugiere la idea de que cada potencia debía ser libre para repartir el tonelaje a cada categoría, y de la proposición inglesa, que preconizaba que el tonelaje por categorías fuera repartido con arreglo a una base previamente fijada.

parece también que Italia ha mantenido sus reservas y que el Japón se niega a hacer comentarios ni afirmaciones acerca de las declaraciones hechas anoche por el señor Stimson y con respecto al memorándum británico.

LONDRES, 7.—En los círculos de la conferencia naval se afirma que si las proposiciones contenidas en el memorándum británico son aceptadas, resultaría una disminución de cinco avios en diez y ocho meses, o sea el máximo de las concesiones de la Gran Bretaña con respecto al mantenimiento del equilibrio de las fuerzas, sin perder de vista sus intereses y su seguridad.

La opinión italiana

LONDRES, 7.—El ministro de Negocios Extranjeros italiano, Grandi, ha visitado hoy al delegado norteamericano, señor Gibson.

Parece que la delegación italiana ha comprobado, con satisfacción, que las declaraciones del señor Stimson se aproximan bastante al punto de vista italiano.

También ha manifestado que encuentra satisfactorio el "memorándum" británico, en primer lugar porque presta ayuda a la buena marcha de la Conferencia y llega a hechos reales, y en segundo lugar, porque los principios que expone corresponden en gran parte a las ideas de Italia relativas a las cuestiones de los contingentes y paridad.

Un comentario francés

PARIS, 7.—El "Petit Parisien", comentando la proposición de la Delegación inglesa en la Conferencia naval de suprimir totalmente los submarinos como arma de guerra, alegando principios de humanidad, hace observar que un inhumano sería hundir un buque por medio de un torpedo lanzado desde un submarino, como hundirlo por el mismo procedimiento desde otro tipo de buques, por bombardeo de avión o por explosión de una mina.

VIDA DE D. SANCHA CARRILLO

(Hija de los marqueses de Guadalquivir) por el P. Martín de Roa, S. J. Precio: 3 pesetas. APOSTOLADO DEL PENSAMIENTO. San Bernardo, 7.—MADRID.

Los cadáveres hallados en el Tajo

DILIGENCIAS DE AYER

TOLEDO, 7.—El Juzgado y la Policía realizaron ayer tarde algunas diligencias en los lugares próximos a donde fueron encontrados los cadáveres. Estuvieron en la colonia fabril de Aceca, donde los directores señores Ratte, Pablo y Carlos, les dieron informes sobre la grúa hecho por el juez, se dio cuenta de que el lugar de la presa, donde se quedó el cuerpo, fue el segundo cadáver, el río llevaba una crecida de 25 centímetros sobre su nivel ordinario y el 27 de 60 centímetros, por lo que parece que el primer cuerpo no pudo ser llevado por el agua hasta poder pasar por encima de la raja de la presa, sino que quedó a poca distancia de donde fué encontrado, pero el segundo cadáver, por la mayor cantidad de agua, si pudo haber sido llevado por encima de la presa y alejado del sitio donde fué arrojado.

Se ha encontrado tras diez horas de ser arrastrado por la corriente. También se ha podido averiguar que el alambre de espino que sujetaba el tubo de hierro que pendía del cadáver, es igual al que rodea los postes de comunicación eléctrica que pasan por la dehesa. La Dirección general de Seguridad ha enviado datos a toda España para facilitar la identificación de los dos cadáveres y de los siguientes desaparecidos: Julián Colmenar García, de treinta y ocho años; Salazar, Charles Prof. Hom, de Gibraltar, de oficio electricista, cuya aparición interesa la Legación de Suiza, y Jesús Muñoz Esteban, natural de Ujo (Asturias).

Han llegado dos motocicletas del parque de la Dirección general de la Guardia civil, para que puedan utilizarse el Juzgado en su labor de investigación. El Juzgado ha trabajado esta mañana en el sumario en unión del fiscal señor Octavio de Toledo y el abogado fiscal señor Barrenechea. Contrariamente a lo afirmado por algún periódico de que la tarjeta encontrada al segundo cadáver, no ha sido extraída del sumario.

Hoy se ha trabajado en una pista basada en ciertos detalles, que pudieran tener relación con el primer cadáver.

LOTERIA NACIONAL DE GRANDES PREMIOS

CIUDAD UNIVERSITARIA

Jugar al sorteo extraordinario de 12 de julio equivale a contribuir a la suscripción nacional abierta para edificar la Ciudad Universitaria

Premio mayor: 7.500.000 pesetas

Table with 2 columns: Amount and Probability. Rows include 1 de 5.000.000 Ptas., 1 de 2.500.000, 1 de 1.500.000, 1 de 500.000, 1 de 250.000, 1 de 125.000, 1 de 100.000, 5 de 50.000 ptas., 5 de 40.000, 5 de 30.000, 15 de 25.000, 2.235 de 5.000.

Este sorteo tiene las mismas características que el de Navidad, con la ventaja de entrar menos números en suerte, y por lo tanto, tener más probabilidades de lograr el premio.

Mil pesetas el billete

Cien pesetas el décimo.

Esta tarde ha marchado a las dehesas Los Higares y Vellilla, el Juzgado, para realizar algunas diligencias. Es fácil que presten declaración dos individuos de Moejón, apodados "El Forgas" y "El alferz".

ULTIMA HORA

EL "MANUEL ARNUS" EN LA HABANA (Radiograma especial de EL DEBATE) LONDRES, 8.—El transatlántico español "Manuel Arnus" llegó a La Habana el jueves a las ocho y media de la noche. El viaje lo realiza con toda normalidad. No ha ocurrido el menor incidente durante la travesía.

LA VIDA EN MADRID

Funerales por la Reina María Cristina. Las C. de la Propiedad Rústica y sus cuotas. Escasez de carne en Madrid

Casa Real

El Monarca recibió en audiencia a los tenientes generales don Joaquín Millán del Bosch y don Pío López Pozas: éste, acompañado del capitán de Artillería don Enrique Rodríguez Almeida y los tenientes de la misma Arma, don Carlos y don Fernando López; general de brigada, don Ricardo Salas; intendente de división, don Miguel Murado; inspector de ingenieros de la Armada, don Enrique de la Cierva; coronado, don Arturo Roldán, de la Guardia Civil; don Juan Mateo Pérez Alejo y don Máximo Vergara, de Infantería; teniente coronel de Infantería, don Luis Trucharte; comandantes, don Patricio Azcárate, de Ingenieros, y don Benito Ledesma, de Intendencia; capitán don Carlos Letamendia; músico mayor, don Angel Peñalba, y capitán de navío, don Luis Verdugo.

—Por la Soberana fueron recibidos doña Ana María Aguilar de Matos, acompañada de su esposo, el ministro de Fomento; don Emilio Palacios y señora; don Leopoldo Serrada Díaz, doña Carmen Dato Espinosa de los Montes, y sor Pilar Romero.

—También recibió la Reina a la señora e hija de don García Lavaggi, acompañados del mayor general de Alabarderos.

—El infante don Alfonso de Borbón estuvo ayer por la mañana en El Escorial con la representación del Rey en el acto de homenaje que a la reina María Cristina hicieron los heridos e inválidos de África.

Bando sobre reclutamiento

El alcalde de Madrid ha publicado un bando recordando que el 16 del corriente, a las ocho de la mañana, se verificará ante las Comisiones de quintas de los 10 distritos la clasificación de soldados para el reemplazo del Ejército, del corriente año, al que deberán asistir todos los mozos incluidos en el alistamiento.

Las bibliotecas circulantes

Nota facilitada en el Ayuntamiento sobre las bibliotecas circulantes: "Terminada la impresión del Apéndice número 3 de la Biblioteca Municipal, con el fin de dar a conocer a los socios de esta biblioteca los libros que forman parte de ella, quedan aumentados los fondos de ambas bibliotecas con cerca de un millar de volúmenes, que están ya a disposición del público. En la colección literaria hay obras de iniciación de cultura, de Religión, Filosofía, Sociología, Historia, Política y Geografía; Ciencias exactas, físicas y naturales; Literatura y Bellas Artes. Muchas de estas obras están ilustradas.

El nuevo Apéndice de la biblioteca Municipal Circulante de óperas, desde Beethoven a Wagner, zarzuelas, óperetas y zarzuelas menores, se caracteriza por contener cerca de trescientas magníficas partituras de bolsillo, de obras sónicas y de cámara, clásicas, modernas y actuales, que han de ser muy solicitadas de los aficionados a seguir en las partituras la ejecución de los programas de concierto."

La venta ambulante de pescado

Ayer estuvo en la plaza de la Villa un grupo de vendedores ambulantes de pescado para pedir una rectificación de la orden que restringe el ejercicio de esta venta.

—El alcalde, señor Aristizábal, estuvo ayer un rato en su despacho de la Alcaldía, pero se ausentó en seguida.

Academia de la Historia

La sesión de ayer de la Academia de la Historia fué presidida, como de costumbre, por el duque de Alba, el cual, una vez terminada la sesión, marchó a la Presidencia para asistir al Consejo de ministros.

El duque de Alba manifestó que, de acuerdo con la petición académica, se había designado representante de España en el Congreso de Arqueología de Argel a los académicos de número señores Gómez Moreno, Mérida y Obermaier y al académico correspondiente señor Bosch y Gimpera.

El señor Obermaier presentó a la Academia el trabajo del señor Pérez de Barradas sobre las excavaciones arqueológicas realizadas en San Pedro de Alcántara en el mes de enero.

También el señor Puyol presentó trabajos del señor Aranzadi, al cual considera como un ilustre antropólogo de ejemplar laboriosidad. Los nuevos trabajos de este académico correspondiente son unos referentes a los restos humanos de las cavernas de Santimamiñe, Areziti y Lumentxa (Vizcaya), y un estudio sobre un yugo ibérico, complemento de su monografía "El yugo".

El señor Torro comunicó a la Academia el incendio de la Universidad de

Quito. El fuego destruyó totalmente los laboratorios, el Museo Antropológico y los demás Seminarios. La Academia acordó asociarse al sentimiento que la desgracia ha producido en el país hermano y contribuir a la restauración de su biblioteca enviando a Quito una colección completa de las publicaciones de la Academia.

El señor Navarro, académico correspondiente y cónsul general del Ecuador, que asistía a la reunión, dió las gracias a la Academia por su acuerdo.

El duque de Alba dió un avance del inventario de los bienes del conde de Cartagena que se repartirán entre las Academias de la Lengua, Historia, Ciencias, Bellas Artes y Medicina. Como es sabido, el conde dejó a la de la Historia un millón de pesetas, cifra inferior a la consignada para el caso; pero como también le corresponden un 35 por 100—igual que a la de Ciencias—del remanente de los bienes, seguramente el total de los bienes que le corresponden para realizar diversas obras culturales casi ha de duplicar la cifra del millón antes consignada.

El señor Llanos y Torriglia habló del acto ante la tumba de los Reyes Católicos que prepara el Centro Artístico y Literario con motivo del Congreso Hispanoamericano de Geografía e Historia que se reunirá en Sevilla el próximo mayo. El presidente prometió resolver las peticiones que a este respecto se dirigen a la Academia.

Un premio más en Farmacia

Para solemnizar el primer centenario del edificio de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, y que se conmemorará el 29 de noviembre próximo, se ha dispuesto que este año se conceda un premio más a la citada Facultad para los alumnos de Doctorado, sobre los que señala el Reglamento de exámenes y grados.

Reunión de los Estudiantes Católicos

Los estudiantes católicos nos envían la siguiente nota: "En la Casa del Estudiante se celebró ayer una numerosa reunión escolar, integrada por socios de todas las Asociaciones universitarias de estudiantes católicos. Se trató del reconocimiento de Asociaciones por la Universidad y la organización de las clases prácticas.

Respecto al primero se manifestó el criterio favorable a la libertad de asociación y supresión de trabas que los conocen sus entidades. Se manifestaron quejas sobre la lentitud con que la Universidad tramita el reconocimiento de Asociaciones escolares y las dificultades con que ésta ha tropezado en la Junta de gobierno de la Central. Aprobó una resolución en que se solicita del rector de la Universidad la mayor rapidez en el reconocimiento.

A continuación se expusieron diversas denuncias y casos concretos respecto a la organización de clases prácticas que los alumnos pagan y no siempre realizan. Además hay asignaturas en que se verifican sin gastos y otras en que los católicos piden a los alumnos aportaciones económicas cuyo empleo no se conoce.

Se aprobaron varias conclusiones, acordando que se especifique en qué debe emplearse el dinero de la práctica y pidiendo que se dé intervención a los estudiantes, para que conozcan el destino que los católicos dan a estas cantidades.

Se pedirá al ministro que se suprima alguna de las dificultades que el plan moderno de reformas universitarias ocasiona a los estudiantes.

Sobre el problema de las prácticas se anunció que se haría una campaña intensa."

Los ingenieros y técnicos

Ha quedado constituida así la Directiva de la Asociación Española de Ingenieros y Técnicos de Telecomunicación: Presidente, don Emilio Novoa; secretario, don José Sánchez Pardo; vocal primero, don José M. Ríos; segundo, don José R. de Gopagui; bibliotecario, don Juan A. Monroy; contador, don Vicente Miralles; tesorero, don Luis F. Blázquez.

Esta entidad organiza una serie de conferencias.

La Escuela de Reforma de Santa Rita

En el domicilio del conde de Romanones se ha reunido la Junta general de la Escuela de Reforma de Santa Rita, con asistencia de los señores conde de Albos, Anasagasti, Comparé, Francos Rodríguez, Mariscal, conde de la Mortera, Ortega Morejón, Prast, Ruiz

Jiménez, Sáinz, duque de Santa Elena, Soler y Laberna, conde de Vallelano, Gallardo y de los padres fray Pedro (director) y fray Gabriel (prefecto de Estudios).

Se examinaron las cuentas del ejercicio y se cambiaron impresiones sobre la Memoria presentada por el padre director, dando cuenta del movimiento de alumnos, exámenes a que se presentaron y calificaciones obtenidas, así como sobre las obras realizadas y las que deben ejecutarse aprovechando los fondos disponibles. La Junta se mostró muy satisfecha de los resultados mencionados en la Memoria y de la confianza y predilección que sigue mereciendo la Escuela.

Se examinaron otros asuntos relacionados con la cuenta del Patronato, que conduce actualmente el agua del Canal de Isabel II a la finca del Estado Vista Alegre, a la Escuela de Santa Rita y al pueblo de Carabanchel Bajo, y con la venta de los terrenos que el Patronato tiene en dicho pueblo.

Para cubrir las vacantes existentes, la Junta acordó nombrar a los señores marqués de Luca de Tena, conde de Bugallal y don Leopoldo Matos. También acordó reelegir a los señores de la Junta directiva y de la Comisión ejecutiva a quienes correspondía cesar.

Directiva de la Masa Coral

Ha sido elegida la siguiente Junta directiva de la Masa Coral de Madrid: Director, don Rafael Benedito y Vives; presidente, don Fernando Osorio de Moscoso; vicepresidente, doctor don Eduardo Alfonso Hernán; secretario, don Federico Orta y Ferruz; vicesecretario, don Angel López Canivet; tesorero, don Arnoldo Euser Schneider; contador, don Gregorio Ayuso y Montalvo; bibliotecario primero, don Angel de la Vega y Orozco; ídem segundo don José Luis Sáiz de la Maza; vocal primero, don José Blas Mayor; ídem segundo, don Manuel Víctor; ídem tercero, señora Josefa Mayor y Franco; ídem cuarto, doña María Clotilde Lozano.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se establecen las altas presiones en las Islas Británicas y desaparece por Yugoestavia la pequeña zona de perturbación del Mediterráneo. Nieva en el Norte de Alemania. En España el cielo se limpia algo de nubes y aumenta el frío.

Aviso a los aviadores.—En las rutas a Baritz y Barcelona soplarán vientos fuertes y habrá pocas nubes de altura media.

Aviso a los agricultores.—Heladas en toda la meseta central.

Aviso a los navegantes.—Marejada en el Golfo de Cádiz.

Lluvias recogidas ayer en España.

En Vitoria, 22 mm.; San Sebastián, 12; Gijón, 9; Oviedo, 8; Santander, 7; Pamplona, 6; León y Melilla, 5; La Coruña, Logroño y Mahón, 4; Gerona y Palma, 3; Burgos y Cuenca, 2; Santiago, 1; Granada, 0,4; Avila, 0,2; Zaragoza, Tarifa y Santa Cruz de Tenerife, inapreciable.

Para hoy

Asociación Española de Derecho Internacional (Plaza de la Villa, 2).—7 h., don Olegario Fernández Baños, catedrático de Santiago; Estudio de las variaciones del cambio de la peseta, basado en investigaciones estadísticas.

Asociación Española de Ingenieros y Técnicos de Telecomunicación (Palacio de Comunicaciones).—7 h., don Blas Cabrerá: La producción y propagación de las ondas electro magnéticas.

Casa Regional Murciana (Carrera de San Jerónimo, 3).—7 h., don Justo García Soriano: La región murciana. Su delimitación geográfica y su personalidad histórica. Aportaciones que ha hecho a la vida nacional. Se proyectará una película de Murcia y sus fiestas.

Instituto de Reeducación Profesional.—5,30 h., don Amado Hernández: El idioma universal.

Lectorio Hispanoamericano (Pl. y Margall, 11).—7 h., don Benjamín Marcos: Reseña bibliográfica del peregrino ingenio

Funerales por la Reina María Cristina

Ayer se celebraron en El Escorial los ofrecidos por los oficiales heridos en África

EL ESCORIAL, 7.—Esta mañana a las diez y media, se ha celebrado en la Basílica del Real Monasterio, funerales ofrecidos por los oficiales heridos en África, a la memoria de la reina Cristina. Asistieron el general Primo de Rivera, director general de la Guardia Civil, general Sanjurjo, director general de Carabineros, capitán general de la región, generales Saro, Orgaz, Miquel, Kindelán y otros; capitán general de la Armada, almirante Aznar; jefes y oficiales de todos los Cuerpos y Armas del Ejército, autoridades locales, administrador del Real Patrimonio, comunidad de agustinos, y otras personalidades en número de más de 400 personas. Ofició en la misa el prior del Monasterio, padre Revilla, que luego cantó un responso. Después una Comisión de jefes y oficiales heridos en la campaña de África con las autoridades y comisiones, bajaron al púdicero, y ante el panteón, depositaron una monumental corona de flores naturales. Durante la ceremonia, se celebró un acto en la base de Cuatro Vientos, volvió sobre el Monasterio y arrojó ramos de violetas.

El señor Gil Robles respondió que su afesto no era fiscalizar, sino documentarse sobre el pasado económico de la institución, a fin de enfocar el acertadamente el presente de la actual.

Se aprobó que de las cuentas se repartiesen copias.

También se acordó lo mismo para el proyecto de presupuesto. Sobre los ingresos, el señor Gil Robles preguntó si a poderse cobrar las cuotas obligatorias, porque significan un recargo en la contribución, y en el régimen constitucional éste no podía imponerse por un real decreto del ministerio de Economía.

El presidente de la Cámara, con asentimiento unánime de la misma, decidió que se visite a los ministros de Economía y Hacienda para consultarles sobre la cuota de las Cámaras Rústicas v a ser o no obligatoria.

El señor Cánovas del Castillo presentó su ponencia de reglamento interior de la Cámara, y se acordó que lo estudie la Comisión Permanente, para traerlo después al pleno.

Concluyó el orden del día, el señor Aldeanueva solicitó que se pidiera al Gobierno el severo mantenimiento de la prohibición de importar trigo exótico. Conforme la Cámara con el fondo de lo propuesto por el señor Aldeanueva, estimó, no obstante, que, por hallarse aún en periodo formativo, no procedía hacer peticiones de ningún género.

Se aprobó después, a petición del señor Vera, que se haga una revisión de todos los representantes de la Cámara de Madrid y de las de toda España en los distintos organismos oficiales, a cuyo fin la Comisión Permanente presentará una lista de todos los actuales y un proyecto para su renovación.

La de Madrid consultará al Gobierno si son obligatorias

Una revisión de representantes de las Cámaras Agrícolas en los organismos oficiales

Ayer celebró su primera sesión el pleno de la Cámara de la Propiedad Rústica, bajo la presidencia del conde de Rodríguez Sampedro. Después de breves palabras de saludo pronunciadas por el presidente, se aprobó el nombramiento de secretario hecho a favor de don Javier Martín Artajo.

A continuación se presentaron las cuentas del último ejercicio, que corresponden a la disueta Cámara Agrícola.

El señor Gil Robles pidió que para su estudio quedaran sobre la mesa y se repartieran copias de las mismas a todos los miembros del pleno.

El señor Creus manifestó su absoluta conformidad con el hecho de que las cuentas fueran examinadas, pero negó el derecho de los vocales de la nueva Cámara Rústica, a fiscalizar los actos de la antigua Cámara Agrícola.

El señor Gil Robles respondió que su afesto no era fiscalizar, sino documentarse sobre el pasado económico de la disueta institución, a fin de enfocar el acertadamente el presente de la actual.

Se aprobó que de las cuentas se repartiesen copias.

También se acordó lo mismo para el proyecto de presupuesto. Sobre los ingresos, el señor Gil Robles preguntó si a poderse cobrar las cuotas obligatorias, porque significan un recargo en la contribución, y en el régimen constitucional éste no podía imponerse por un real decreto del ministerio de Economía.

El presidente de la Cámara, con asentimiento unánime de la misma, decidió que se visite a los ministros de Economía y Hacienda para consultarles sobre la cuota de las Cámaras Rústicas v a ser o no obligatoria.

El señor Cánovas del Castillo presentó su ponencia de reglamento interior de la Cámara, y se acordó que lo estudie la Comisión Permanente, para traerlo después al pleno.

Concluyó el orden del día, el señor Aldeanueva solicitó que se pidiera al Gobierno el severo mantenimiento de la prohibición de importar trigo exótico. Conforme la Cámara con el fondo de lo propuesto por el señor Aldeanueva, estimó, no obstante, que, por hallarse aún en periodo formativo, no procedía hacer peticiones de ningún género.

Se aprobó después, a petición del señor Vera, que se haga una revisión de todos los representantes de la Cámara de Madrid y de las de toda España en los distintos organismos oficiales, a cuyo fin la Comisión Permanente presentará una lista de todos los actuales y un proyecto para su renovación.

Escasez de carne en Madrid

Ayer sólo se mataron 158 vacas, y el día anterior, 90

San Ricardo Ayer celebraron sus días el marqués de Ibayre y el general Salas y su hijo primogénito.

San Guillermo Pasado mañana serán los días de la duquesa viuda de Nájera. Marquesa de Villamayor de Santiago. Señora viuda de Wilde. Señorita de Brockman. Duquesa de Frías. Marqueses de Altimira, Centellas y Valdefuentes. Conde de Santa María de la Siala. Señores Abella, Bahía, Brockman, Escobar y Kirpatrick, Fernández Shaw, González Armao, Koolter, Macpherson, Pérez San Millán, González de Quevedo, Romero y Pinares y Menéndez Aulestia.

Hoy en el Palacio Al té-lombola, organizado en el Palacio por la Junta del Ropero de Damas Catequistas, de la que forman parte Cristina Cambrasa, María Luisa Prado Ameno y Cristina Infantado, han anunciado su asistencia el infante don Jaime y las infantas doña Beatriz y doña Cristina. Además del té habrá un recital de poesías por "Pitiusu".

También las muchachas de provincias piensan en diversiones, y las de Valencia y Bilbao organizan funciones benéficas, en las que se representarán varias obras teatrales por jóvenes de la más alta sociedad de aquellas poblaciones.

Se han firmado en Sevilla los de Julia Carrillo de Albornoz con el oficial de Aviación, don Eugenio de Micheo. La boda se celebrará en breve.

Próximas bodas Se celebrará en primavera próxima la boda de la señorita de Llano Ponte, hija de los marqueses de Ferrara y San Muñoz, con don Faustino de Navia Osorio y Rodríguez San Pedro, primogénito de los marqueses de Santa Cruz de Marcenado.

La ceremonia se celebrará en Avilés, en el palacio de los padres de la novia.

Natalicio La marquesa de Marifío ha dado a luz una hermosa niña a la que se impondrá el nombre de Carmen. Con este motivo llegó de Barcelona la baronesa de Segur, hermana de la marquesa de Marifío.

Felicitaciones Las está recibiendo, por haber sido nombrado gentilhombre de cámara de su majestad, con ejercicio y servidumbre, el marqués de Santa Lucía de Cochán.

También está siendo muy felicitado la condesa de Santa María de la Siala, por haber sido condecorada con la banda de la orden de Damas Nobles de María Luisa.

Operación quirúrgica La Marquesa de Paterna del Campo ha sido operada de cataratas con satisfactorio resultado.

Enfermos Ha salido a la calle, completamente restablecido de su pasada enfermedad, el joven abogado don Juan Ramón de la Vega Rivero.

Viajeros Ha llegado de Sevilla don Manuel Benjumea. Ha marchado a Castellón el marqués de Benicarló. A Valencia marchó el conde de Creixell. Ha regresado de Oviedo don Fernando Duque de Estrada, hijo de los condes de la Vega del Sella. Se encuentra en Madrid, procedente de Barcelona, el vizconde de Güell. De la Costa Azul llegó a Barcelona el marqués de Dos-Aguas, y allí marchó en viaje de novios los condes de Churrucua. Ha llegado de Bilbao don José Félix de Lequerica.

Fallecimiento La marquesa vuda de López Bayo ha fallecido ayer en Madrid. La excelentísima señora doña Emilia de las Bárcenas y de Norzagaray gozaba de generales simpatías, conquistadas con sus grandes virtudes personales, en todos los sitios donde vivió. La conducción del cadáver se verificará hoy 8, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 65, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Acompañamos en su dolor a las hermanas de la finada, hermanos políticos y demás parientes.

Cabo de mes Mañana se cumple el mes del fallecimiento de la condesa de Crescente se ha agravado en la enfermedad que desde hace bastante tiempo viene padeciendo.

Ha llegado de Sevilla don Manuel Benjumea. Ha marchado a Castellón el marqués de Benicarló. A Valencia marchó el conde de Creixell. Ha regresado de Oviedo don Fernando Duque de Estrada, hijo de los condes de la Vega del Sella. Se encuentra en Madrid, procedente de Barcelona, el vizconde de Güell. De la Costa Azul llegó a Barcelona el marqués de Dos-Aguas, y allí marchó en viaje de novios los condes de Churrucua. Ha llegado de Bilbao don José Félix de Lequerica.

Fallecimiento La marquesa vuda de López Bayo ha fallecido ayer en Madrid. La excelentísima señora doña Emilia de las Bárcenas y de Norzagaray gozaba de generales simpatías, conquistadas con sus grandes virtudes personales, en todos los sitios donde vivió. La conducción del cadáver se verificará hoy 8, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Serrano, 65, al cementerio de la Sacramental de San Isidro. Acompañamos en su dolor a las hermanas de la finada, hermanos políticos y demás parientes.

Escasez de carne en Madrid

Ayer sólo se mataron 158 vacas, y el día anterior, 90

Durante los siete últimos días se ha notado en el mercado gran escasez de ganado hasta el extremo de que por no haber suficientes reses hubo días que no se pudo hacer ni la mitad de la matanza normal. En el día de ayer se sacrificaron 158 vacas, 150 terneros, unos 800 borregos y alrededor de 400 cerdos. Como puede verse, con esa cantidad no hay ni con mucho para abastecer el mercado de Madrid.

Esto ha sido causa de que ayer padeciera el público madrileño descomulgada escasez de carne de vaca, que ocasionó alarma en varios sectores. Algunas tabajerías estaban sin carne de vaca a las nueve de la mañana, aunque en otras las existencias duraron mucho más.

El señor Palomero, gerente del Consorcio de Expendedores de Carnes, nos facilitó anoche sus impresiones acerca del problema.

Los comerciantes que según nuestros informes la falta de ganado vacuno se debía en parte a que el Consorcio no quiere pagar a más precio, y los vendedores se dirigen a mercados mejores. También se indican que al parecer por esta causa aquí los ganaderos se ofrecen con de medianas carnes.

El señor Palomero niega que esa sea la causa, pues, según él, otros mercados como el de Barcelona son de escaso consumo de vaca, pues en esa ciudad se come más ternera, también mucho carnero. Además no se desecha el ganado robusto, pues resulta más productivo; el delgado da poca carne útil.

Las vacas sacrificadas ayer fueron, como el día anterior, 158. Anteayer sólo fueron muertas 90 reses. Sin embargo, a esta hora se notó ayer más, porque el día anterior estaban abastecidas las tabajerías. Lo corriente es sacrificar más de 200.

Pocas veces se ha descendido a la cifra de 90, casi sería un "record", si no se recordara que hace algunos años se llegó a no sacrificar ninguna vaca, y, sin embargo, por razón de las existencias, Madrid apenas se dio cuenta de ello.

Dice el gerente del Consorcio que esa escasez suelen ocurrir algunos años, cuando se agotan las existencias de una región antes de que comience a servir otra. Eso ocurre ahora; pero hacia el día 15 empezará a surtir al mercado la carne de Galicia y de la Coruña, que enviará quizá 180 vagones de 16 ó 18 reses. Quizá para fin de marzo vuelva a lamentarse.

Desde luego se nota este año escasez, debido quizá a que se cebó poco por la falta de adecuada remuneración, y también a la creciente matanza de vacas, machos y hembras. En Madrid se llegan a sacrificar 10.000 terneros al mes. Al mismo tiempo no se tiene cuidado en no sacrificar vacas en gestación.

Los tabajeros han pedido hace tiempo un aumento de precio, con lo que sería más remunerador cebar bien el ganado. Pero el problema de momento es independiente de éste. Los carniceros se quejan de que el negocio no es productivo. El precio del comprador de tres pesetas kilo con sebo y hueso.

Esta semana no ha llegado de Porfirio más que un vagón de carne muerta. Otros envían dos. Se ha subido cinco céntimos por kilo el arbitrio de esta carne. La vida dura, y de ello se lamentan los comerciantes, hasta 70 pesetas por res de 200 kilos.

La escasez de ganado se ha visto agravada por el gran consumo que hasta ahora se ha hecho, quizá por la falta y carestía de pescado, a causa de los temporales. Además hubo aglomeración de ganado en el Matadero, donde llegaron a reunirse 2.000 vacas.

Hoy la matanza será mayor que ayer, pues han llegado unas 170 vacas.

Por otros conductos sabemos que el asunto de carnes se presenta hoy complicado.

El gerente del Consorcio se lamenta de que aún no se hayan organizado los ganaderos y sea necesario la mediación de negociantes que compran en las ferias locales y traen a Madrid para el consumo de la carne de cerdo.

El gobernador civil, señor Martín Álvarez, nos dice que el problema es, en efecto, complicado; pero no cree que haya motivo de alarma, pues la matanza en las otras clases de carnes aumenta el consumo de la carne de cerdo.

El gobierno civil, señor Martín Álvarez, nos dice que el problema es, en efecto, complicado; pero no cree que haya motivo de alarma, pues la matanza en las otras clases de carnes aumenta el consumo de la carne de cerdo.

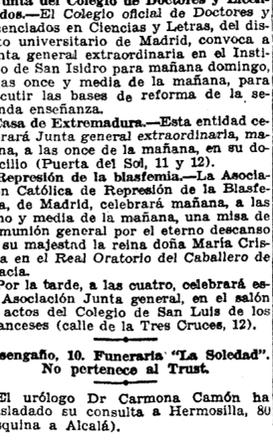
El gobernador civil, señor Martín Álvarez, nos dice que el problema es, en efecto, complicado; pero no cree que haya motivo de alarma, pues la matanza en las otras clases de carnes aumenta el consumo de la carne de cerdo.

Desempeño, 10. Funeraria "La Soledad". No pertenece al Trust.

El urólogo Dr. Carmona Camón ha trasladado su consulta a Hermosilla, 80 (esquina a Alcalá).

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Ilanec, Hortaleza, 17, 11 a 1 y 4 a 7.



ALMORRANAS-VARICES

Curación científica, SIN OPERAR, por el doctor Moreno Martí, Honorarios módicos, DESPUÉS DEL ALTA. SAGASTA, 6; de 5 a 7. Teléfono 17900.

Folletería de EL DEBATE

JULIA KAVANAGH
LA REINA MAB
(NOVELA)
(Versión española expresamente hecha para EL DEBATE por Carmen Ruiz del Arbol)

completamente tranquilo sobre este particular. Claro está que Mab sería felicísima con él. No estaba lógicamente enamorado de ella, pero esa clase de amor no es requisito indispensable para el matrimonio, y estaba bastante enamorado de Mab, que era muy moza y muy bonita, para ser un marido celoso; lo mismo que no dudaba que Mab fuese una esposa fiel y amante. En resumidas cuentas, Roberto sentía por Mab lo que noventa y nueve hombres, de ciento, sienten por sus futuras: la fuerte pasión que todo lo avasalla, que no calcula ni admite obstáculos, siendo, afortunadamente para la paz y felicidad de la humanidad, muy rara.

A la mañana siguiente, Ford llamó a Mab y le dijo bruscamente:

—Mab, he estado pensando en tus relaciones, no debes casarte con Roberto.

—¿Qué dices, tío?—preguntó asombrada Mab.

—Que no debes casarte con él, no está enamorado de ti. Todo ha sido una equivocación.

—Pero tío, ¿cómo íbamos a equivocarnos?

—¡Pobre niña inocente!—dijo Ford, mirando compasivamente a Mab.—Te digo que no está enamorado de ti. ¿Crees que no comprendo cuando un hom-

bre ama a una joven! Permíteme que te diga, Mab, que no es con esa tranquilidad.

—Pero Mab no le creía.

—Roberto me quiere mucho—dijo algo indignada—. Pero no va a estar como loco con una muchacha que ha conocido toda su vida, claro está.

—Pobre niña inocente—repitió Ford.

—Pero tío—dijo Mab con lágrimas en los ojos—. ¿por qué querías Roberto casarse conmigo si no me quisiera?

—¿Por qué?

—Ford lo sabía, pero no podía decirlo a Mab. No podía delatar a su propio hijo, y con él, su propia culpa.

—Te lo repito, Roberto no está enamorado de tí, ni tú de él, y no te daré consentimiento para casarte hasta que seas mayor de edad. Te protegeré, Mab, contra tu propia voluntad.

—No tengo prisa por casarme, tío, te lo aseguro—dijo Mab sonrojándose—. Soy muy joven y Roberto también, pero te aseguro, tío, que nos queremos de veras.

—Yo sé lo que es amor—contestó Ford, bajando la voz y los ojos y sonriendo con una extraña y triste sonrisa—. y es inútil que me digas que Roberto te ama, y que tú amas a Roberto.

Mab vaciló, pero no estaba convencida.

—Y tienes que prometerme que no te casarás con Roberto sin mi permiso—prosiguió Ford—, y aún más, tienes que prometerme, prometerme solemnemente, que no firmarás absolutamente nada sin consultarme antes.

Mab quedó asombrada y perpleja, pero prometió cuanto Ford quería. Antes de la noche supo el motivo que había movido a Ford; éste salió, y unas horas después, recibió Mab una carta suya y dinero. Se había ido otra vez, pero no decía dónde ni por cuánto tiempo.

—Está en Londres—dijo Lavinia—. Estaba antes de presentarse vigilándome, he registrado su maleta

y no he visto ningún rúto de barco ni de ferrocarril; además, ya sabes, no tuvo tiempo de ir a América y volver. Estoy convencida, Mab, de que tu tío no salió de Londres.

Mab quiso reír, ¿pero cómo era posible con las palabras de Ford, resonando aún en sus oídos?

CAPITULO XIV

Ocho días después volvió Ford. Roberto, al entrar de la oficina, lo encontró en el comedor.

—¿No se van a encender las luces esta noche?—preguntó irritado Ford, que se paseaba con las manos en los bolsillos.

—¿Le ha fallado otra vez!—pensó Roberto, y dijo en alta voz—. Ha ocurrido una gran calamidad.

Hubo un gran silencio, y hasta Ford interrumpió su paseo. Roberto prosiguió:

—La casa de banca del señor George se ha quemado y el señor George ha muerto en ella.

La puerta se abrió y Lúcia entró con las llamparas. Mab y Lavinia estaban muy pálidas, los chicos profundamente conmovidos, pero Ford, en el centro de la habitación, era la imagen de la desesperación y del desconsuelo.

—¿Y quién hereda al señor George?—preguntó con gran emoción.

—El capitán, por supuesto—contestó Roberto.

Ford lanzó un gemido.

—¿Es la maldición de Dios!—exclamó la maldición de Dios!

Ninguno de los presentes comprendió el sentido de estas palabras, más que su hijo mayor. Era efectivamente la maldición de Dios, porque Ford había fallado por completo. A Mab aún no se le había hecho justicia, y la riqueza que el señor George había, cui-

dadosamente, acumulado durante años, el capitán se daría prisa a gastarla.

—Quince mil libras sin tocar durante diez años—dijo Ford.—¡quince mil libras!

—¿Querido Juan!—dijo temblorosa Lavinia.—¿Qué te pasa?

—¿Te digo que son quince mil libras!

Roberto se levantó, y cogiendo a su padre del brazo, le llevó al jardín.

—¿Tranquícese, por Dios!—le suplicó, muy agitado también.

—¿Roberto, es la maldición de Dios!—es la maldición de Dios, que tengo sobre mí!

Pero Roberto seguía replicando y tratando de tranquilizar a Ford, que le escuchaba con boca resignada; después, aguijoneado por la vergüenza, se levantó de repente y salió de casa. Nadie hizo alusión a su extraña conducta, y Roberto procuró hacerla olvidar, relatando el accidente con sus menores detalles.

—¿Qué horror!—exclamó Lavinia.

—Es una gran calamidad—dijo Roberto—, y también a nosotros nos alcanza; yo, por supuesto, he perdido mi colocación, y Guillermo y Eduardo las esperanzas de que yo pueda colocarme.

Lavinia, no pudiendo soportar la tristeza del tono de Roberto, se echó a llorar y salió de la habitación. Guillermo se puso a llorar, mirando por la ventana, mientras Eduardo golpeaba el suelo con los pies. Mab fué a sentarse en el sofá, al lado de Roberto.

—Querido Roberto—murmuró, pasando el brazo por el suyo y mirándole a la cara—, todo se arreglará.

—Así lo espero—contestó tranquilamente Roberto.

—¿Quieres darme una taza de té, Mab?

Mab llamó, hizo el té; ni Ford ni su hermana aparecieron. Cuando lo hubieron tomado, Guillermo y Eduardo salieron y Mab se quedó sola con Roberto. De nuevo intentó consolarle, pero ignoraba cuán profunda era la herida. Roberto dijo, dando un suspiro:

—Mab, es inútil cuanto digas—y con voz que tem-

blaba ligeramente, prosiguió.— Mab, tienes que tener fe en mí, tienes que creer que te amo.

—Lo creo, Roberto; ¿pero por qué me dices eso?

—Porque voy a poner a prueba tu cariño. Voy a dejarte, Mab. Estoy decidido a irme a Australia. No me mires así. Aquí no puedo hacer nada; aquí un hombre de ambición no puede vivir.

—Pero, ¿por qué ser ambicioso, Roberto?

—Oh Mab, no digas eso.

—Pues lo diré. ¿Por qué hemos de tener todos ese afán de ser ricos? Roberto, yo no soy ambiciosa.

—Yo sí, Mab, soy ambicioso para tí—contestó Roberto, mirándola con cariño y orgullo—. No me casaré contigo para convertirte en una criada por tu todo. Y aun admitiendo que encontrase otra colocación, ¿cómo vamos a vivir, casándonos con ciento o ciento cincuenta libras al año?

Era este un problema que a Mab no le importaba resolver. No tenía prisa por casarse, ni por estar ligada, y cien libras anuales no le tentaban mucho.

—Pero, ¿por qué irte tan lejos?—insistió.

—Porque aquí no se puede conseguir nada.

Mab siguió haciendo objeciones, pero para todas tenía Roberto una contestación convincente. La desesperación se había apoderado del joven. El pensamiento de que el desfiladero del capitán acabaría pronto con el resto de la fortuna de Mab, le ponía fuera de sí, y aunque Mab estaba muy lejos de sospechar sus motivos, comprendió que le era imposible disuadir a Roberto de su intento. Sus lágrimas, lo mismo que sus súplicas, resultaron inútiles.

—Roberto—dijo por fin—, no me amas.

—Justamente porque te amo me voy, Mab.

A la mañana siguiente, al almorzar, Roberto anunció a la familia su resolución. Lavinia se echó a llorar, y entre sollozos exclamó:

—Querido Roberto, que Dios te bendiga donde quiera que vayas.

(Continuará)

Información Comercial y Financiera

INTERIOR 4 POR 100.—Serie F (73.60), 73.40; E (73.60), 73.40; D (73.60), 73.40; C (73.60), 73.40; B (73.60), 73.40; A (73.60), 73.40; G y H (73.50), 73.40.

EXTERIOR 4 POR 100.—Serie E (83), 83; D (83.90), 83.90; C (84), 84; B (83.50), 86.50; A (87.90), 87.90; G y H, 87.

AMORTIZABLE 4 POR 100.—Serie D (75.50), 75.80; C (75.60), 75.60; B (75.75), 75.75; A (75.75), 75.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100.—Serie F (83.50), 83.50; C (83.35), 83.60; B (83.35), 83.60; A (83.50), 83.65.

5 POR 100 1917.—Serie C (90.75), 91; B (90.75), 91; A (90.75), 90.75.

5 POR 100 1926.—Serie C (100.90), 100.90; B (100.90), 100.90; A (100.90), 100.90.

5 POR 100 1927.—Serie F (100.90), 100.95; E (100.90), 100.95; D (100.90), 100.95; C (100.90), 100.95; B (100.90), 100.95; A (100.90), 100.95.

5 POR 100 1928.—Serie F (71), 71.20; E (71), 71.20; D (71), 71.20; C (71), 71.20; B (71), 71.20; A (71), 71.20.

4 POR 100 AMORTIZABLE 1929.—Serie E (100.50), 100.50; D (100.50), 100.50; C (100.50), 100.50; B (100.50), 100.50; A (100.50), 100.50.

4 POR 100 1928.—Serie F (88), 88; E (88.25), 88; D (88.25), 88; C (88.25), 88; B (88.25), 88; A (88.25), 88.

4 POR 100 1928.—Serie D (91.80), 92; C (92), 92; B (92.10), 92; A (92.25), 92.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (100.50), 100.50; B (100.50), 100.50; C (100.50), 100.50; D (100.50), 100.50; E (100.50), 100.50.

4.50 POR 100 EM. 1929.—Serie A (90.50), 90.50; B (90.50), 90.50.

DEUDA MUNICIPAL.—Madrid, 1868 3 por 100 (100), 99.90; Expropiación, 1909 5 por 100 (96), 96; Mejoras, 1928 5 y medio por 100 (94.25), 94.25; Subsuelo, 1927 5 y medio por 100 (94.50), 94.50; Ayuntamiento de Sevilla (94.50), 94.50.

VALORES C. GARANTIA DEL ESTADO.—Confederación Ebro, 6 por 100 (100.60), 100.50; Transatlántica, 1926 (100), 100.25; Emisión 15-11-25 (93.75), 94; Tánger-Fez (100.85), 101.

CEDULAS Y BONOS.—Banco Hipotecario, 5 por 100 (100.35), 100.50; 6 por 100 (100), 100.15; Crédito Local, 6 por 100 (99.50), 99.75; 5 por 100 (92), 92; Crédito Interprovincial, (87.50), 87.50.

VALORES PUBLICOS EXTERIALES.—Rosa-Cédulas argentinas (2.98), 2.95; Empréstito Argentino, B (101.75), 101.50; Empréstito Marruecos (91), 91.

ACCIONES.—Banco de España (579.50), 579.50; Hipotecario (468), 472; Central (155), 155; fin de semana, 155; España del Crédito (434), 434; Ferrocarriles de Baza, 117; Guadalquivir, acciones (815), 820; Idem cédulas (250), 250; Electrica, B (145), 145; Hidroeléctrica (204.50), 205; Chade, A B y C (83), 83; Mengemor (283), 284; Alberche, ordinarias (104.50), 106; Idem, fin de mes, 105; U. E. Madrileña (142.50), 141.75; Telefónica, preferentes (106), 106.25; Minas del Rif, portador (648), 638; Idem, fin de mes, 640; Felguera, fin mes (97.25), 97.25; Los Guindos (123.50), 123; Tabacos (229.50), 228.50; Petróleos (134), 134; Petrolillos, 60.50; Idem, fundador, 65; Unión Fénix (400), 403; "Metro" Alfonso XIII (183), 183; Idem, nuevas, 176; M. Z. A., contado (520), 514; Idem, fin corriente (522), 516; Norte, contado (552), 548.50; Idem, fin corriente (554), 548; Macfleña de Tranvías (127.50), 131; Tranvías de Granada (99), 99; Azucarera Española, ordinarias (65), 65.25; Explosivos, contado (1.213), 1.207; Idem, fin corriente (1.216), 1.214; Idem, en alza, 1.225; Idem en baja, 1.200; Altos Hornos (182.50), 180.

OBLIGACIONES.—El Lima, 86.50; Leclín, segunda, 108.50; U. E. Madrileña, 5 por 100 (98), 98; Minas del Rif, B (98.50), 100; F. Mieres (96), 96; Felguera, 1928, 84.50; Naval, 5 por 100, 90; Naval, 5 y medio por 100 (98.50), 98.90; Transatlántica, 1922 (100.75), 100.75; Azucarera, bonos 6 por 100, 98.50; Norte, 3 por 100, primera (73), 73.25; quinta (71.50), 71.25; Almansa (348), 333; Alar, 95; Valenciana Norte (101.10), 101.10; Madrid, Zaragoza y Alicante 1.º (330.50), 332; Ariza, G (103.25), 103.25; 1.º (103.25), 103.30; Metropolitan, 5 y medio por 100 (100.50), 100.50; Peñarroya, 6 por 100 (101), 101.

MONEDAS Precedente Día 7

| | | |
|------------|--------|--------|
| Francos | 30.125 | 29.85 |
| Libras | 37.40 | 36.88 |
| Dólares | 7.67 | 7.5775 |
| Escudos | 37.35 | 37.30 |
| | 158.75 | 159.15 |
| Belgas | 142.25 | 146.30 |
| Flores | 3.0625 | 3.04 |
| Argentinos | 2.80 | 2.75 |
| Chilenos | 0.90 | 0.87 |
| Checas | 22.75 | 22.45 |
| Marcos | 1.54 | 1.51 |
| Noruegos | 2.06 | 2.025 |

Notas.—Las cotizaciones precedidas de asterisco no son oficiales.

BOLSA DE BARCELONA (Bolsín)

Nortes, 110.35; Alicante, 104.30; Banco Colonial, 118; Banco de Cataluña, 109.25; Banco Transversal, 49.50; Chades, 632; Filipinas, 448; Minas del Rif, 129; Aguas, 221.25; Gas, 159; Petróleos, 12.05; Azucareras, ordinarias, 65.

BARCELONA, 7.—Francos, 29.95; libras, 37.08; belgas, 106.35; libras, 39.95; suizos, 147.15; marcos, 1.825; dólares, 7.625; argentinos, 2.82; Norte, 105.60; Alicante, 103.20; Andalucía, 63.50; Orensans, 31.25; Transversal, 49.50; Rif, 127.75; Hulleras, 127; Filipinas, 448; Explosivos, 242.50; Colonial, 118.50; Banco Catalana, 109.50; Felguera, 97; Aguas Barcelona, 220; Azucareras, 65; Chades, 630; Petróleos, 12.05.

178; Aku, 119; Igfarben, 167.37; Polyphon, 268.50; Svenska, 354.75.

BOLSA DE ZURICH
Pesetas, 67.70; libras, 25.20; dólares, 5.1790; marcos, 123.75; francos, 20.315; libras, 27.12.

BOLSA DE NUEVA YORK
Pesetas, 13.12; francos, 3.9212; libras, 4.868; suizos, 13.3075; libras, 5.232; noruegas, 26.71; florines, 40.14; marcos, 23.8925.

(Cotizaciones del cierre)

NUEVA YORK, 7.—Pesetas, 13.20; libras, cheque, 4.86 1/2; libras, cable, 4.86 1/8; chelines austriacos, 14.08 1/2; francos belgas, 13.93 1/2; coronas danesas, 29.74; coronas checas, 2.90; coronas italianas, 2.92; francos franceses, 3.92 1/8; marcos, 23.89 1/4; dracmas, 1.29 5/8; florines, 40.14; coronas húngaras, 17.49; coronas noruegas, 26.71; zlotys, 11.25; dinar, 1.207.50; libras, 5.22 1/2; francos suizos, 3.92 1/2; General Motors, 43 3/4; Bethlehem Steel, 100 1/2; U. S. Steel, 47 3/8; Royal Dutch, 52 1/8; Shell Union, 44 1/8; American Smelting, 7 3/4; B. F. Goodrich, 21 1/2; Canadian Pacific, 219 5/8; Chicago Milwaukee, 25 1/4; New York Central, 184; Pennsylvania, 103 1/4; General Electric, 74 7/8; R. M. Reilly, 52 1/8; Shell Union, 44 1/8; Westinghouse, 164 1/4; Woolworth Building, 67; Radio Corpora, 38 5/8; Int. Tel. 8, 65 1/8.

NOTAS INFORMATIVAS
En la sesión de ayer los fondos públicos se muestran sostenidos. Las acciones bancarias repiten los cambios anteriores. Los Explosivos abandonan seis puntos al contado y dos a fin de corriente mes. Los Petrolillos cedon 0,50 del cambio anterior. Se resienten también los valores de transición. Los Alicante pierden seis enteros y Nortes, 3,50. Se estabiliza el cambio de los francos, que bajan algo. Entre particulares bajan también las libras.

NIVELACION DE OPERACIONES
La Junta Sindical ha resultado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes en Chades a 630 por 100.

BOLSA DE MILAN
Pesetas, 248.90; francos, 74.93; libras, 92.92; francos suizos, 368.77; dólares, 19.09; peso argentino, 16.28; milreis, 227; marcos, 4.565; Lloyd Sabaud, 291.50; Renta, 3.50 por 100, 67.50; Consolidado, 5 por 100, 80.25; Banco de Italia, 2.090; Idem Comercial, 1.443; Idem de Crédito Italiano, 823; Idem Nacional de Crédito, 565; Fiat, 4.30; Snia, 68.29; Marconi, 265; Gas Torino, 231; Electricas Roma, 829; Metalurgicas, 206; Montecatini, 264; Chatillon, 204; Edison, 850; Ferrocarril Mediterraneo, 725; Pirelli, 222.

BOLSA DE BERLIN
Pesetas, 54.80; dólares, 4.185; libras, 20.362; francos, 16.805; coronas checas, 12.351; milreis, 0.478; pesos argentinos, 1.965; libras, 21.90; chelines austriacos, 58.935; francos suizos, 80.80; Deutsche und Disconto, 153; Dresdner, 157.75; Danubian, 242; Reichsbank, 307; Nord Lloyd, 108; Hapag, 107; A. E. G., 179; Siemens Halске, 278; Schuckert, 193; Chade, 340; Bemberg, 163.50; Glauzstoff,

Alfonso se trataron a 1.900, quedando soltadas. Mejor negocio en navieras. Las Bachs ganaron 50 pesetas. Las Uniones mejoraron medio duro, quedando demandas. Las Vascongadas, Mundacas y Guipuzcoanas repitieron cambios. Las Sotas se demandaron a 1.215, con ofertas a 1.240. Las Buzkeras se pidieron a 85 con ofertas a 90. Las Vasconantabricas a 100, las Bilbao a 92.50, las Generales de Navegación a 105, las Nerviones a 780 y las Vizcayas a 60. En siderúrgicas, los Altos Hornos mejoraron medio duro. Las Navales, blancas, mejoraron dos enteros, quedando pedidas. Las Siderúrgicas de Mediterráneo, que tuvieron baja, se cotizaron a 123. Las Babcock Wilcox se ofrecieron a 143, las Felgueras a 97, las Bascas a 1.200, las Echeverrias a 450. En el grupo industrial, los Explosivos perdieron tres pesetas. Los Petróleos perdieron un entero. Las Resinas se pidieron a 40, con ofertas a 43. Las Telefónicas se ofrecieron a 106.30, con dinero a 106. Las Azucareras se pidieron a 1.220, con papel a 1.250. Hubo ofertas de Papeles a 206 y se compraron las Bodegas Bilbao a 925. En el corro de moneda, los francos se cotizaron a 29.25, las libras a 37.10 y los dólares a 7.61.

Las operaciones de cambio en el extranjero
Publica ayer la "Gaceta" la siguiente real orden de Hacienda: "Considerando ineficaz y acaso contraproducente en las circunstancias actuales mantener en vigor las disposiciones restrictivas dictadas en materia de cambios, su majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se declaren sin efecto la real orden de 6 de marzo de 1924 y demás disposiciones posteriores referentes a operaciones de cambio con el extranjero, quedando en consecuencia suprimidas las Comisiones que instituyó la real orden de 11 de marzo de 1924 en Madrid, Bilbao y Barcelona para resolver las consultas que se les formularon por los Bancos, banqueros y particulares, los cuales podrán en adelante negociar libremente toda clase de giros y realizar sus operaciones en moneda extranjera, sin limitaciones ni consultas de ninguna especie."

La reducción del descuento en Nueva York
NUEVA YORK, 7.—La nueva reducción del tipo del descuento de la Federal Reserve Bank de Nueva York, ha sido bien recibida en los círculos financieros, recordándose que el 5 de noviembre hizo una primera reducción, fijando en 5 por 100, tipo que ha sido mantenido por los Bancos federales de reserva de Cleveland, Saint Louis, Minneapolis y Dallas, aún después de la segunda reducción al cuatro y medio en el Banco de reserva federal de Nueva York.

OPOSICIONES Y CONCURSOS Santoral y cultos

Registros de la Propiedad.—Primer ejercicio.—De los opositores admitidos, examinados ninguno obtuvo puntuación suficiente para aprobar.

Auxiliares de Relaciones Exteriores.—Primer ejercicio.—Ayer tarde aprobó el número 128, don José Ramón Lorente Felicer, con 52 puntos.

No obtuvieron puntuación suficiente para ser aprobados el número 127 y el 131.

Se retiraron el 129 y el 130.

Para el martes, a las cinco de la tarde, están citados en el ministerio de Fomento del número 132 al 150.

Capellanes castrenses.—Los aspirantes a ingreso en el Cuerpo eclesiástico del Ejército, para tomar parte en las oposiciones que se convocan en lo sucesivo, presentarán un certificado, en el que conste haber ejercido la cura de almas como párroco propio o económico durante cuatro años, o haber desempeñado por igual lapso una cátedra en un seminario diocesano.

Se halla vacante la secretaría de la Diputación provincial de Zaragoza, que se proveyerá con carácter interino. El plazo para la admisión de instancias expirará dentro de quince días.

PERSONAL DE AGRICULTURA
Ingenieros Agrónomos.—Don Francisco Cardena Cardenal, reingresado en servicio activo del Cuerpo, es destinado a la Sección Agronómica de Valladolid. Ayudantes del Servicio Agronómico.—Don Manuel Diaz Valenzuela, de la División Agronómica de Experimentación de Sevilla, pasa a la Sección Agronómica en la misma provincia.

Don Teodoro Maudeno, de la División Agronómica de Sevilla, es destinado a la Estación de Horticultura y Jardinería de Aranjuez.

Los teléfonos de EL DEBATE son los números
71500, 71501, 71509 y 72805

LUNES PROXIMO estreno en el aristocrático

Callao



Sección de caridad DONATIVOS RECIBIDOS
Hípólita Muñoz, casada, tiene dos hijas de corta edad. Su marido, bastante anciano y delicado de salud, ha sufrido hace poco tiempo una operación en la vista. Las ropas y colchones los tienen empeñados. Vive esta familia en Fernando el Católico, número 26, bajo, izquierda, interior (26-1-930). E. C., 5. Total, 60 pesetas.

Lucio Elvira, anciano de setenta y cinco años, y su mujer de setenta y nueve, desempeñan una portería en Fúcar, 23, por la que cobran 30 pesetas mensuales, "sin vivienda". Esta cantidad han de emplearla en pagar un cuarto en la misma calle y número 20, donde duermen. En su compañía tienen una hija que ha tenido la desgracia de perder a su marido por haber fallecido de tuberculosis (26-1-930). E. C., 5. L. P., 5. Total, 65 pesetas.

Leonardo Rodríguez, vive en compañía de su madre, viuda, y con cuatro hermanos de corta edad, en la calle de Antonio Guzmán, número 5 (Prosperidad). Se encuentra inútil para el trabajo, pues está medio ciego y con el rostro muy desfigurado a causa de una enfermedad que ha padecido. Están desahuciados del cuarto y carecen de ropas (26-1-930). E. C., 5. Total, 60 pesetas.

Dolores Pérez Marín, viuda, de sesenta años de edad, muy quebrantada en su salud. Padece del reuma. Tiene dos hijos, hembra y varón, los cuales están sin colocación por falta de trabajo. La situación de esta pobre viuda es bastante necesitada. Habitan en la calle de Ronda, número 16 (barrio de Bilbao), carretera del Este (26-1-930). E. C., 5. Total, 55 pesetas.

SUSCRIPCION PUBLICA DE 10.000 OBLIGACIONES, 1.ª HIPOTECA DE LA S. A. "SALTO DEL CORTIJO"

AL 6 POR 100 DE INTERES ANUAL, LIBRES DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, DE 500 PESETAS NOMINALES, AMORTIZABLES A LA PAR EN TREINTA AÑOS, CON CUPONES TRIMESTRALES DE 1.º DE ENERO, 1.º DE ABRIL, 1.º DE JULIO Y 1.º DE OCTUBRE DE CADA AÑO

La Sociedad "SALTO DEL CORTIJO" tiene un capital de 5.000.000 de pesetas en acciones y 5.000.000 en obligaciones, y que explota un aprovechamiento hidráulico en el rio Ebro, situado a cinco kilómetros de Logroño y a 80 de la Fábrica de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles de Bazaina, ha adquirido el negocio hidroeléctrico de la Sociedad "Nueva Electrica", explotada para el suministro de energía para luz y fuerza en dicha ciudad, utilizando un salto en el citado rio Ebro, situado a 1.500 metros de la población.

Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes:

BANCO URQUIJO, MADRID
BANCO INTERNACIONAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MADRID
BANCA LOPEZ QUESADA, MADRID
BANCO DE ARAGON, ZARAGOZA
BANCO MERCANTIL, SANTANDER
BANCO DE SANTANDER, SANTANDER
BANCO GUIPUZCOANO, SAN SEBASTIAN

que les ofrecen en suscripción pública, a título irreductible, y con el cupón de 1.º de abril de 1930, al tipo de 98 por 100, o sea 480 pesetas por título, pagaderas en el acto de la suscripción.

Teniendo en cuenta la parte de cupón corrido de este último trimestre, el tipo efectivo de interés es de **6,16 por 100**

La suscripción tendrá lugar el día 10 de febrero y se cerrará en el momento de quedar solicitados todos los títulos.

GRAN SURTIDO PRECIOS LIMITES. TELÉF. 51.800-5698. REPARACIONES GARANTIZADAS DE CUBIERTAS Y CÁMARAS.

"VICTORIA" NEUMATICOS Y ACCESORIOS

GOYA.85 GOYA ESQUINA, GENERAL FORTIER

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 14 del actual, a las 17 horas, tendrá lugar, en el estudio del Notario de Cortes D. Jenaro Martín Cruz (San Agustín, 3), la venta en pública subasta de la casa sita en Madrid, calle de Andrés Mellado, número 48, esquina a su Travesía. Pliego de condiciones en dicha Notaría.

PARA CALEFACCION

Lo mejor, anta de La Nueva Mina; 102 pts. los 1000 kilos. VELAQUEZ, 82. TELEFONOS 50800 y 57252

Compañías Francesas de Navegación

CHARGEURS REUNIS y SUD-ATLANTIQUE

SERVICIOS BRASIL-PLATA

Próximas salidas

Línea extrarrápida

DE VIGO

2 de marzo "LUTETIA"
23 de marzo "MASSILLA"

Línea rápida

| | | |
|------------|------------|------------|
| De Bilbao | De Coruña | De Vigo |
| 11 febrero | | 12 febrero |
| | 22 febrero | "Croix". |
| 11 marzo | 12 marzo | "Lipari". |
| | | "Eubée". |
| | 18 marzo | "Formose". |

Agentes generales en España

Antonio Conde, Hijos

CALLE DE LUIS TABOADA, 4, VIGO
BILBAO: Félix Iglesias & C., Ribera, 1.
CORUNA: Antonio Conde Hijos, P.º de Orense, 2.
MADRID: C.ª Intnal. Coches-Camas, Arenal, 3.

Nombre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

EL DEBATE

Collegiata, 7

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS

COMPRA LA CIUDAD RODRIGO, 13
CASA ORGAZ

ESTUFAS

PARA GASOLINA
Marcas acreditadas
OASA LA ORDEN
Fuentes, 9. — MADRID

PASTILLAS ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA TOS

FORQUE OMBATEN SUB CAUSAS: ASMA, CATARRIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, EN QUELOS Y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica que la seguida de la ciencia. Se indica en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y que se conservan indefinidamente y mantienen integra su maravillosa y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetas para los médicos. Exigir siempre las auténticas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA OJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARU, Oficina: calle de Ter, 18, Teléfono 60.791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y salutíferos resultados que producen las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus emulsiões y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio SOKATARU, facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depósitos de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajas de "PASTILLAS ASPAIME", para que las repartan gratis a los clientes que las solicitan para ensayo, o en presentación de este recorte de anuncio. Lo haber agotado de momento las farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio SOKATARU manda gratis dicho recorte de "PASTILLAS ASPAIME", para que se envíen al recorte de este anuncio acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre frasco con 2 céntimos.

Se ofrece la explotación de la patente n.º 95.306, expedida a favor de los señores Constant Adria Bourgeois y Prosper Casimir Schalkens por "Una rueda elástica". Para detalles, dirigirse a D. Agustín Ungria. Plaza de la Encarnación, número 2, Madrid.

AGUA DE BORINES

Reina de las de mesa, por lo digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

VINOS Y CONAC PEDRO DOMECO

de dos tercios del pago de Macharanda, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA, Jerez de la Frontera

¿Sufre usted del ESTOMAGO?

TOME DIGESTONA (Chorro)

Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS CAJA, 3 PESETAS

Exigir la legitima DIGESTONA (Chorro), Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

DE SEVILLA A BUENOS AIRES

UN INTERES NACIONAL

El anuncio de un próximo viaje a América española del glorioso "Conde de Zeppelin" presta nueva actualidad al tema...

En EL DEBATE, hace meses, sintetizamos a nuestro parecer, criterio que España debe seguir, en la que llamábamos "política del dirigible"...

No como negocio—hoy por hoy, mañana será otra cosa— sino como arma de penetración en América, al par que con el carácter de posición avanzada de la inminente lucha por alcanzar la supremacía...

Y Europa nos da el ejemplo. Alemania, a despecho de las gigantescas dificultades económicas que padece, trabaja con el método e intensidad que le son peculiares...

Desde este punto de vista, de notorio interés nacional, enfocamos nosotros, en definitiva, el asunto. Y, a este propósito, queremos expresar de los problemas de la aeronáutica no militar, la creencia de que la acción del Estado a su respecto, no debe ser preponderante...

No nos asuste la casi certidumbre de que la línea no sea, para el Estado al menos, un negocio, puesto que las líneas aéreas no son, ni pueden ser por ahora, un "negocio"...

Y Europa nos da el ejemplo. Alemania, a despecho de las gigantescas dificultades económicas que padece, trabaja con el método e intensidad que le son peculiares...

Inglaterra se apunta a Canadá y la India, con sus interantislámicos "R-100" y "101", de los que hemos de ocuparnos, Dios mediante, detenidamente, algún día.

Y Francia? Magnífica demostración de energía es su línea mixta de América del Sur, de un desarrollo de 13.000 kilómetros, y que en los años 1927-28 y 29, ha recibido del Estado una subvención cercana a los cincuenta millones!!!...

¿Rendimiento económico? Francia no aspira a ello, en el presente, sino a punto de vista idéntico al por nosotros sostenido...

No ignoramos el estado oficial presente del asunto, plasmado en determinadas aclaraciones favorables al real decreto de concesión de 12 de febrero de 1927.

Todo esto es muy laudable, pero la realidad pregonada que el asunto no marcha, o lo hace tan lentamente que, de seguir las cosas como están, algún tiempo, no España tendrá línea en un modo especial en América...

¿Trátase de una quimera? No se habla más de ella. Es, acaso, este de la línea a Buenos Aires, un problema de interés local y nacional? En ese caso, independientemente de la intervención y auxilio del Estado previstos en el citado real decreto...

Si, Eso parece. ¿Qué le vamos a hacer! Claro, hombre, claro. Como siempre. Aquí no pasa nada jamás.

Curro VARGAS

DIALOGOS FUGACES...

—¿Ha leído usted "¿Qué ha pasado aquí?"

—No, pero como... si hubiera leído ese folleto de que me habla. Para el caso es igual.

—¿Cómo igual?

—Naturalmente, puesto que aquí "no pasa nada". Por fortuna, claro.

—Hombre, ¿tanto como no pasar nada!...

—¡Absolutamente nada!, mi querido amigo. Si acaso que... que nos cansamos de todo (psicología nacional) y necesitamos, de vez en cuando, cambiar de postura...

—¿Cómo algo? ¿La realidad, monda y lironda! La gente se pasa la vida creando ídolos y dándoles un papirotazo apenas se aburre de ellos. Procede así lo mismo con el torero que con el cómico...

—Entonces ¿qué es lo que usted cree que a la gente le importa de veras?

—Vivir lo mejor que se puede y cada cual su vida. Eso y sólo eso es lo que a la gente le interesa, lo único que toma en serio. Lo demás...

—¿Pero no negará usted que eso es muy triste!

—¡Pshs!... después de todo, todo es uno y lo mismo. ¿Qué más da!

—Bien, ¿y tampoco tiene la gente memoria siquiera?

—En el de serie dado olvidará de esa manera lo que aplaudió la víspera, para aplaudir, con idéntico entusiasmo, lo contrario de aquello.

—Adelante, pues, ¡a vivir cada cual lo más a gusto posible, y a cambiar de postura de vez en cuando y de... ídolos! Inclusive, volviendo a exaltar y consagrar lo que hundimos en el oprobio, bajo una montaña de diatribas feroces...

—¡Es lo mismo! En suma, la cosa es "pasar el rato", como dijo el otro. Crea que es de lo que se trata únicamente.

—Claro, hombre, claro. Como siempre. Aquí no pasa nada jamás.

En la Sección tercera de la Audiencia Provincial le tocó ayer sentarse en el banquillo de los acusados a un modesto y honrado tahonero, que, a pesar de reunir dotes tan excelentes, llevaba en la cárcel desde el mes de julio, y quería el fiscal, señor Ochoa, que continuase encerrado hasta que transcurrieran ocho años.

Un mal día el procesado se encontró un hombre tendido en la plaza de Lavapiés. Se sintió compasivo y se inclinó hasta él. Con el movimiento se le salieron del bolsillo unos polvos de bicarbonato. Y entonces el caído y su mujer, que apareció de pronto, vieron en el gesto solicitado del tahonero la habilidad forzada de un atracador en un detalle casual de que se deternara el bicarbonato la intención dañina de cegar a su víctima. Y acto seguido comenzaron a clamar con grandes voces y aspavientos por la desaparición de un reloj de bolsillo, y la emprendieron a molineras con el tahonero. Este se sintió descalabrado y se defendió a patadas. Los chiquillos hicieron el más ruidoso de los coros a la pelta, hasta que apareció un guardia, que era de la circulación, y detuvo al presunto delincuente, no sin antes llevarle a la Casa de Socorro.

En el acto de la vista han declarado los dos esposos y el guardia. A las preguntas del letrado defensor, don José María Alarcón, han contestado en forma tal, que el fiscal ha retirado la acusación. Se espera, pues, que la sentencia devuelva la libertad al procesado. Pero después de siete meses de cárcel.

NUEVA YORK, 7.—Ayer se produjo un choque entre las huelguistas afiliadas a la Unión Nacional Femenina de la Costura y la sección comunista de la misma industria. La Policía se vio obligada a intervenir, practicando varias detenciones.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa.

El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa.

Otro filipino atacado en Estados Unidos

Ocho individuos de raza blanca descienden de un automóvil para pegarle

PORTLAND (Estado de Oregón), 7. Se ha registrado en esta ciudad un nuevo ataque contra un individuo de nacionalidad filipina.

Vicente Catoda, filipino residente en esta ciudad, ha sido atacado y fuertemente golpeado por ocho individuos de raza blanca que iban en un automóvil con matrícula de California. Estos individuos descendieron del coche al ver al filipino y después de golpearle cruelmente continuaron su marcha.

Se cree que el automóvil viene seguido por la Policía desde las ciudades californianas, donde ocurrieron últimamente manifestaciones antifilipinas.

La Policía de Portland ha montado una estrecha vigilancia en todos los distritos filipinos de la ciudad para evitar que se produzcan manifestaciones raciales, como consecuencia del ataque de que ha sido objeto Vicente Catoda.

Associated Press.

Correo comunista preso en la frontera

Iba a preparar la manifestación anunciada en Austria

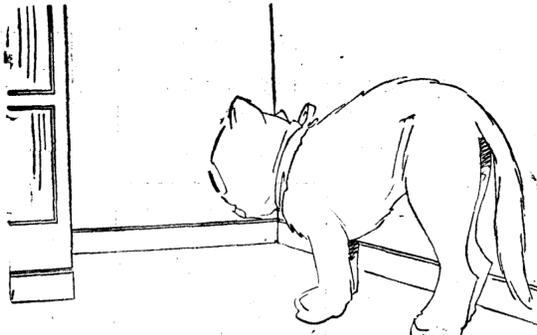
VIENA, 7.—Los diarios dan cuenta de haber sido detenido ayer, en Passau, un correo comunista que se dirigía a Moscú para recoger instrucciones relacionadas con la propaganda soviética con el fin de promover desórdenes en Austria con motivo de una manifestación anunciada para el 12 de marzo.

Los tapices de Pastrana

LISBOA, 7.—El coronel Silveira Castro ha pedido al ministro del Comercio que solicite la cesión temporal de los tapices de Pastrana, que serían llevados a Lisboa para ser expuestos.

El ministro del Comercio ha transmitido la petición al de Negocios Extranjeros.

LA GATITA, por K-HITO



—¿Por qué me llamarán miss... miss...? ¡Ah, sí! Por bella.

EL ALMA DE ANDALUCIA

"Tres beses cogí la pluma, tres beses cogí el tintero..."

Así empieza uno de los 1.316 cantares andaluzes recogidos por don Francisco Rodríguez Marín en su libro "El alma de Andalucía". Y así nos place comenzar esta recensión para indicar la incertidumbre del crítico ante una labor que lleva en sí misma toda garantía y so-

Don Francisco Rodríguez Marín, gran andaluz, prodigioso erudito, escritor castizo y palmarísimo, tenía que darnos gallarda muestra de sus conocimientos folk-lóricos. El alma de Andalucía se ofrece en las coplas con toda su brillantez y su garbo, con toda su riqueza de matices y sentimientos. Las coplas amorosas que han servido de base para esta selección que ahora nos ofrece don Francisco son más de veintidós mil. El artista que ha tenido en sus manos este tesoro y que lo sabía comprender y apreciar ha montado un aderezo con 1.316 piedras. Nada más y nada menos.

Hileras de requiebros donde se canta la gracia sin igual de la mujer andaluza.

Todo el mundo traigo anadido y no he podido encontrar

ojitos como los tuyos ni en Francia ni en Portugal.

Suspiros y ternezas, celos y amores, constancia y veledad, pasión y desvío. rotunda afirmación de un sentimiento:

Fragua, yunque y martillo rompe los metales; er juramento que yo a ti te he hecho no lo rompe nada.

Y así una copia tras otra y en cada una de ellas un nuevo matiz, un aspecto nuevo. Las coplas son tan numerosas como diversos los sentimientos humanos. Del autor que tan bien las conoce y las ensarta se podría decir esta otra muy popular:

Aunque estuviera cantando un año de tres meses, nadie le oíría cantar una coplita dos beses.

Precede a la interesante selección de coplas un estudio, en el que el señor Rodríguez Marín expone sus bien fundados pareceres sobre la cuestión. Buena cantidad de notas ilustran las relaciones de algunos cantares con la literatura o con el folk-lore de otros países.

Nicolás GONZALEZ RUIZ

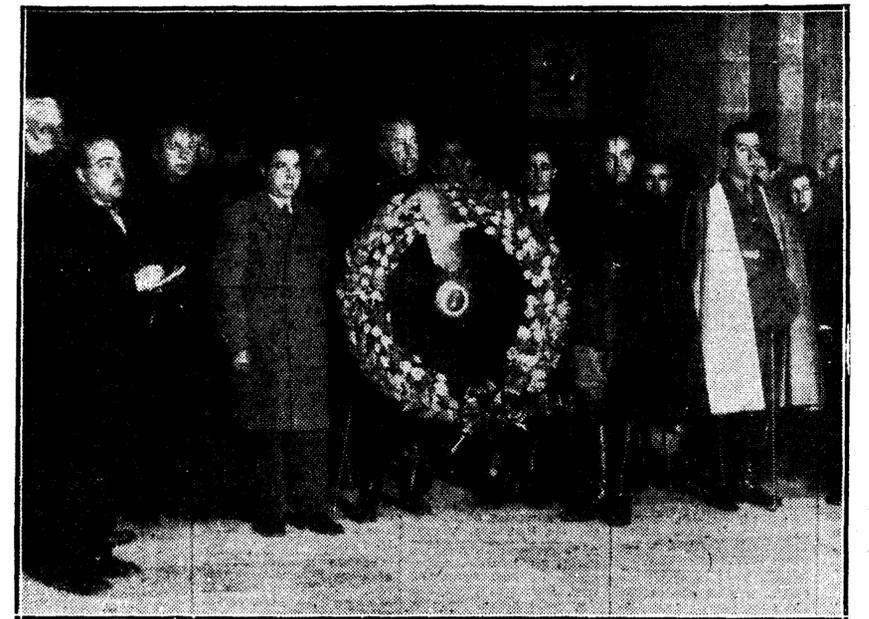
ZAPATOS LES PETITS SUISSES

Grandes obras de ampliación de nuestra sucursal: Sevilla, 16

Precios muy bajos

CINCO MIL MODELOS.-DOSCIENTOS MIL PARES

FERNANDO VI, 17. - GRAN VIA, 8. - SEVILLA, 16



El general Primo de Rivera en el Monasterio de El Escorial llevando la corona que dedicaron a la reina María Cristina, con motivo del aniversario de su muerte, los invalidos de la guerra de Africa. (Fot. Vidal.)

Estampas campesinas ACTUALIDAD EXTRANJERA

La lumbré del molino

Parados en medio de la carretera, asistiendo, resignados, al reposo y ajuste de las piezas del motor, nos calaba la lluvia y hubimos de refugiarnos en el molino.

Le columbrábamos desde lo alto del terraplén que rasaba con el puente, envuelto en los paños de vapor de la ceriza. Nos parecía triste y demasiado humilde con sus piedras rénegadas por el aliento del día y su tejado oscuro, lleno de verdines apagados.

Un cálido aliento nos recibió al entrar. Nos saludó el molinero, que tenía las cejas blancas y el pañuelo de la cabeza empolvado de harina. Y una mujer joven, con un mantón rameado de azul que echaba trigo en un barandón.

Arriba la lumbré y las hojas de la jara, antes de caer en el rescaldo, se retorcián y enrollaban resudando el agua y la melaza como un betún oloroso. Mi amigo no había aspirado nunca este aroma vivo y penetrante de las candelas de jara y romero y hundía el rostro entre el humo una y otra vez, aun a trueque de irritar los ojos.

De pronto refregándose las manos de complacencia, exclamó: —¿Sabes que se está muy bien aquí? No había entrado nunca en ningún molino.

Observaba todo con infantil curiosidad: el arcón de las maquilas, las tolvas, las piedras enharinadas que giraban lentas y dejaban escapar por la arpillera el polvo blanco y caliente del trigo molido. Fuera seguían arrojándose los celajes tupidos de la aguarina.

Sentados a la lumbré, mirábamos por la puerta abierta los campos verdes empapados por este vapor constante y el horizonte cerrado por un penacho que invadía todo el cielo. Y mi compañero se estremecía de placer, repitiendo ante la sonrisa del molinero y de la mujer, que se estaba muy bien en aquel molino lleno de olor a fuego y a salud...

Abrió una ventana que daba a la presa, y se puso a mirar como nadaban los patos. En las aguas de color de cobre, por los lomos que iba arrastrando la crecida, se marcaba una estela goliarda, un blanco surco festoneado de espumas. Tenían los patos las alas, empujándose sobre sus remos, las sacudían y entraban la cabeza una y otra vez en el agua, escurriendo las gotas a lo largo del fino plumaje de su cuello.

—He aquí una de las cosas de que me refiero siempre: de esos cuadros de colegiala que pintan un chozo, un molino y una bandada de ánades. Y, sin embargo, qué bien se está aquí y qué bonito es ver cómo nadan esos patos recogidos por la lluvia...

Volvió a estremecerse y en plan de poeta me describió una rara ensoñación de su idealidad. Soñaba aquí, a la lumbré, con los paisajes polares todo hielo que le atraían los patos contemplándolos desde un recinto cálido y acolchonado. Un buque cómodo y confortable entre los témpanos o un palacio lleno de intimidad, rodeado de nieves, para experimentar una sensación parecida a la que produce una noche brava, cuando la oímos seguros y abrigados en un refugio apacible.

El molinero entonces interrumpió que mi amigo quería más leña. Salí al cobertizo y traje un brazado de jara húmeda, que se doblaba al partirse. Mi amigo no dejaba de repetir que oliería mejor que a gusto allí, detestado que el "autó", cuando, reparase el mecánico, corriese veloz al fastidio de lo conocido.

Pero el conductor llegó, manifestando que estaba ya el coche dispuesto. Arrecriba entonces los patos al tamborileo de las cuerdas del aguacero que agujereaban la superficie de la presa. Y dentro seguía ardiendo la lumbré y abajo giraba el rodemo, revuelto en un borbotar de aguas subterráneas. Nos daba la intemperie entonces una sensación indefinible y angustiosa, como si la vida entera de la campaña estuviera desamarrada en la soledad bajo la lluvia mansa...

Ya en el coche mi amigo, bajo la impresión horrible que daban aquellos colines fros, humedecidos por el vaho desabrido de la tarde, volvió a pensar en la lumbré del molino.

Casi hurtábamos los ojos a la escasa perspectiva de los campos, porque se nos acurrucaba el alma en los rincones más íntimos, temerosa de arrojarse al contacto de aquel desamparo de fuerza. Mi amigo apretó contra sí mismo, titirando, y me expresó estas ideas, que parecían un motivo musical de la lluvia:

—Digo que estábamos muy bien en aquel molino. He visto nadar los patos. Esto me recuerda unas escenas que yo presenciaba de niño. Había en mi pueblo un cazador que llevaba a mi casa patos de invierno. Una cocinera que tenía los patos en la patera y decía siempre que tenían poca carne. Después, cuando los pelaba, guardaba el plumón para llenar edredones. Los alifaba bien, pero mi madre en la mesa decía siempre: "No me agradan mucho los patos, parece que saben a peces." También había en mi casa entonces una buena lumbré de tueros de encina, que caldeaba la vasta pieza del lar. ¡Oh, quién fuera molinero!

Era una cosa baladí lo que me decía mi amigo y, sin embargo, me sentí contagiado de una rara ilusión de ser pobre y humilde. Yo también recordaba la candelera que momentos antes restallaba ante nosotros. Vela al molinero con sus cejas blancas y su pañuelo de gorro empolvado de almidón y gluten, y a la mujer joven vaciando el barandón en el arca de las maquilas y viniendo luego con un paño húmedo a limpiar la penna del hogar. Ellos debían estar tan bien allí, anácliticamente, mirando, consumiendo la jara dulce y oyendo sonar la presa, mientras nosotros, corriendo por la carretera desamparada, detábamos atrás una soledad aterrida, que aún de lejos nos penetraba el alma de frío y viento.

Y entonces yo mismo expresé a mi amigo esta ilusión de paz que sólo podía comprender un espíritu como el nuestro, empapado de lluvia:

—Tienes razón... ¿Qué bien se debe estar en aquel molino!...

Antonio REYES HUERTAS

Un conflicto entre las dos Cámaras inglesas

Los Lores modificaron la nueva ley sobre el paro forzoso

El Gobierno hubiera tenido que desistir o convocar elecciones generales

El conflicto entre la Cámara de los Lores y el Gobierno ha sido resuelto por medio de un compromiso. Se ha aceptado el principio de limitar en el tiempo la nueva ley sobre seguros de paro forzoso, y esto es una victoria de la Alta Cámara, pero el Gobierno ha alargado el plazo de uno a tres años y esto es la compensación del ministerio, es decir de la Cámara de los Comunes. Así se ha evitado un choque que inevitablemente hubiera llevado a unas elecciones generales o al aplazamiento de la nueva ley. Ninguna de las dos perspectivas sonría al Gobierno, que además había planteado mal la batalla.

El "Parliament Act" de 1911 ofrecía al Ministerio medios de vencer, a condición de utilizarlos a su debido tiempo. El seguro de paro es sin duda una cuestión de carácter financiero, y la Cámara de los Comunes podía haber hecho uso del privilegio que le concede esa ley de 1911, de ser la suprema autoridad en materia de finanzas. No lo hizo así. Dejó que los Lores discutieran el proyecto como una ley ordinaria. Admitió algunas modificaciones de ella, y solamente cuando se dio cuenta de que los Lores mantenían en determinadas cláusulas sus puntos de vista quiso recurrir al privilegio. Evidentemente era tarde. No se puede aceptar y rechazar al mismo tiempo una disposición legal.

Los Lores, por otra parte, enmendaban la ley en disposiciones, que el mismo Gobierno laborista había aceptado contra su voluntad. Una de ellas no figuraba en el proyecto presentado al Parlamento y solamente las exigencias del ala izquierda del laborismo obligaron al ministro a modificar el artículo, que obligaba a los que solicitaban el socorro a demostrar que habían buscado trabajo. Ahora está quedada a cargo de los Comités oficiales que administran el seguro, y como ello es materialmente imposible, la lista de los parados se aumentará en unos 40 ó 50.000 obreros.

En segundo lugar, los Lores pedían que la duración del proyecto quedase limitada a un año con objeto de poder apreciar los efectos de la nueva ley. El jefe de la oposición, marqués de Salisbury, argumentaba, con palabras del ministro que puesto que se trataba de un experimento, era natural que se limitase el tiempo del mismo. Sobre esta enmienda se concentró todo el esfuerzo de la Cámara de los Lores, cuando el proyecto vino devuelto de la Cámara de los Diputados. No es extraño esto si se tiene en cuenta que—declaración del mismo Thomas—la nueva ley añadirá alrededor de 100.000 personas a las que ya perciben el socorro, y que eran la semana pasada muy cerca del millón y medio.

Desde 1922 no se había registrado una cifra tan alta en las estadísticas del paro forzoso. Es natural la precaución ante un proyecto que aumentará en varios millones de libras la carga que la nación tiene va que soportar. La indignación exterior de Macdonald ante la resistencia de los Lores era obligada en un primer ministro laborista, pero estamos seguros de que en el fondo no era tan ardiente como la expresión empleada para manifestarla en su discurso de la Cámara de los Comunes.

Ha retado a la Cámara Alta y ha prometido que no olvidará la resistencia opuesta ahora. Sobre todo—falsando las palabras de Salisbury—ha acusado a los Lores de querer formar un Subcomité Tory (conservador) para impedir la legislación laborista, pero los datos sobre el paro confirman la opinión de los que defienden la necesidad de una Alta Cámara, aunque sea tan sólo para dar tiempo a la reflexión, para evitar la irrisa enmendadora de tantas leyes imposibles de aplicar.

Primera nevada en París

PARIS, 7.—Esta mañana ha nevado abundantemente sobre la capital por primera vez en este invierno. La nieve se ha fundido pronto, manteniéndose la temperatura a dos grados sobre cero. También han caído nevascas en diversas provincias.

Desaparece en Londres una saca de certificados

Varios detectives se encargan de aclarar el asunto

LONDRES, 7.—En la oficina general de Correos se ha perdido o ha sido robada una saca de cartas, certificadas procedentes del continente. Los altos funcionarios de la oficina consideran el caso muy grave y han encargado a varios "detectives" que aclaren el asunto.

El homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno.

Vigésimaquinta lista Suma anterior, 29.635,85. Moliner, don José, 25; Moliner, don José de la 125; Murga, señor marqués de 50; Nevares Setién, don Miguel, 15; Niño Palomino, don Félix, presbitero, 5; Oliván, don José Miguel, 100; Peña, don Fulgencio, presbitero, 5; Pérez Gil, don Teodoro, 10; Pineda, don Jesús, 10; Puente, don José María de la, 10; Puente Careaga, don Julio, 5; Quevedo, don Virgilio, presbitero, 5; Quintana, don Juan, 2; Rasilla, don Bonifacio de la, 2; Remacha, don Angel, 25; Riu, don Juan, 10; Rivas Múñoz, don Manuel, 25; Rodríguez, don Agustín, 50; Rodríguez, don Eusebio, 10; Rodríguez, don Julián, presbitero, 1; Rodríguez, don Raimundo, presbitero, 5; Rodríguez, señores hijos de don Santiago, 25. Suma y vigas, 30.209,85. Se reciben donativos en el Secretariado general, Mayor, 37, y en la cuenta corriente del Banco de España a nombre de "Homenaje a Mella".